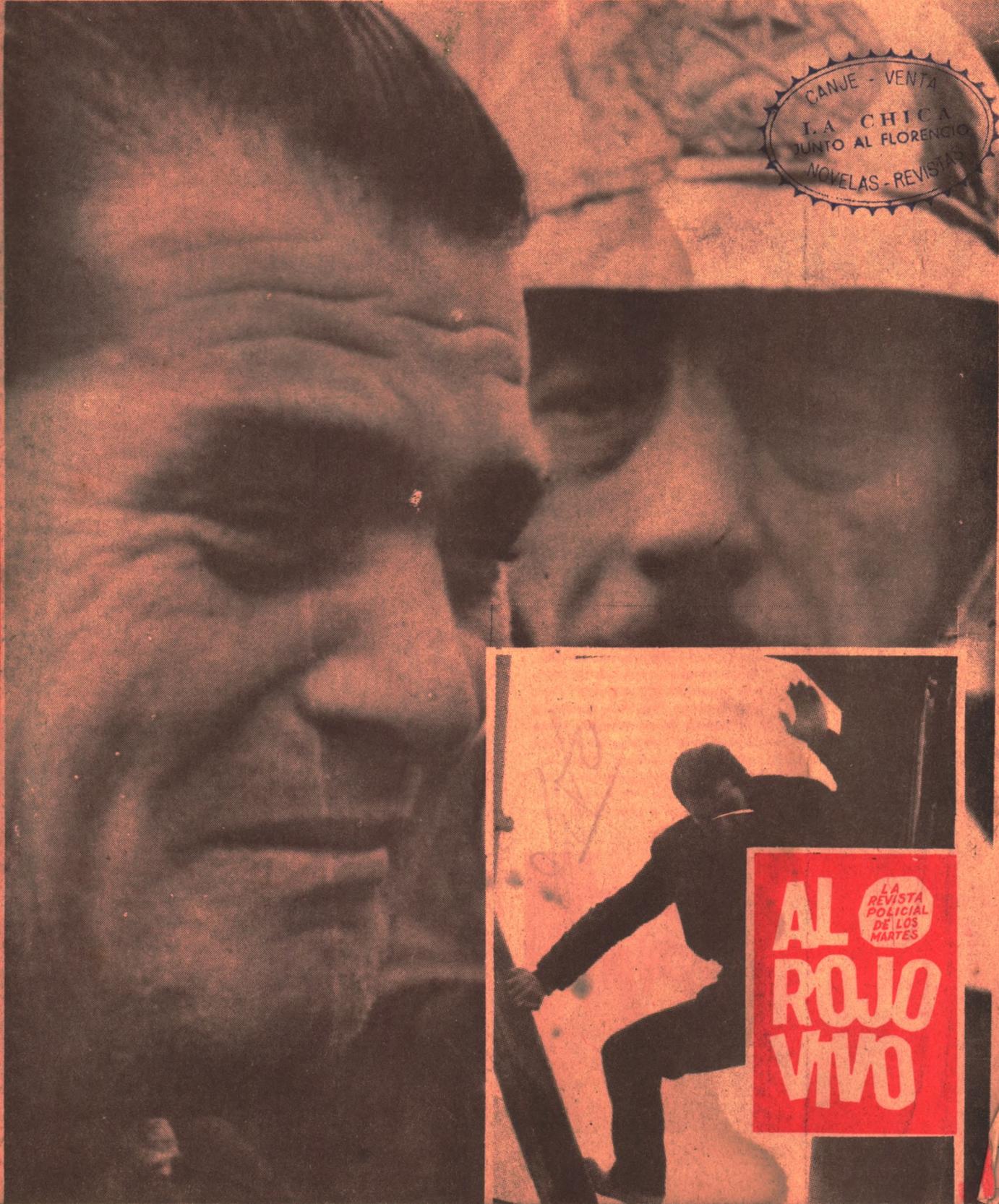


# Cuando un hombre llora

# **GRAN PROTESTA**



CANJE - VENTA  
I.A. CHICA  
JUNTO AL FLORENCIO  
NOVELAS - REVISTAS

AL  
ROJO  
VIVO

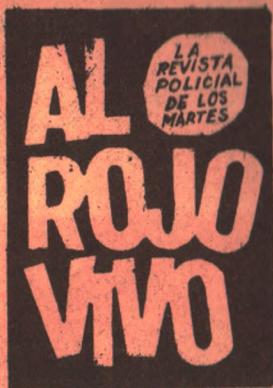
LA REVISTA  
POLICIAL  
DE LOS  
MARTES



# "UN CLAVEL PARA GARDEL"

En el «Stella D'Italia» se está homenajeando a Carlos Gardel con una obra sencilla, directa, emotiva que nos revela y nos exalta algunos aspectos del «mago» como buen hijo, gran amigo, artista generoso, hombre valiente y leal.

Julio César Armi —un actor que hace tiempo se ha sabido ganar el corazón del pueblo—, representa al inolvidable Carlos en «Un clavel para Gardel» y, por cierto, que pone talento, pasión y fuerza en su representación. La obra tiene, además, otros valores importantes. Y entre ellos, otro querido músico, Donato Raciatti que, al frente de su orquesta, interpreta varios de los tangos que el mago hiciera famosos. Nosotros queremos señalar, también, que hay una creación de ese sensible poeta que es Enrique Soriano cuya tango para Gardel, con música de Raciatti, se hará sin duda popular bien pronto. Todo eso, más un gran elenco, la reconstrucción de épocas pasadas por el gran pintor y escenógrafo Perico Alonso, y de un estilo de vida en que Gardel fue el prototipo, hacen el espectáculo grato, emotivo, lindo para ver y para recordar.



SEMANARIO POLICIAL  
DE LOS MARTES

AÑO IV — Nº 145

Martes 18 de Junio de 1968

PRECIO EN TODO EL PAÍS: \$ 22.00

DIRECTOR: Antonio García Pintos

SECRETARIO GENERAL: Luis Schiappapé-  
tra

Administrador: ARTELIO MALLADA

DIAGRAMACION: Horacio Márquez y  
Washington Scaniello.

FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez, Walter  
Molina Socorro y Carlos M. Aguirre.

DISTRIBUIDORES: Domínguez y Espert.

DISTRIBUCION: Calle Paraguay 1485.  
Teléfono: 9 66 48.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Av. 18  
de Julio 1459 bis. piso 4. Esc. 18.

IMPRESION: Impresora Alborada S.A.

## RESUMEN

- El supremo grito de protesta del uruguayo que escaló la torre del Canal 5.
- El asesino del Dr. Barros estaría cercado.
- Conaprole tiene que bajar la leche y la manteca.
- Los grandes estafadores del País con dólares.



# ¿SERAN DESALOJADAS CINCO MIL PERSONAS?

La «Ley de alquileres», recientemente aprobada, no soluciona el problema verdadero y real de gran parte de la población modesta de todo el país ni, tampoco, el de muchos pequeños propietarios. La verdad es que, para los próximos días, se anuncian cinco mil desalojos. Sería la conmoción social. La única solución es darle, a los trabajadores, el crédito para la casa propia. ¡Esos créditos que se dilapidaron en construcciones lujosas para privilegiados!

## LA PAGINA DEL DIRECTOR



# PATRIOTISMO Y VALOR

Los indicios de conmoción social —que señalamos, reiteradamente, en las últimas semanas— han motivado, finalmente, la aplicación por el Poder Ejecutivo de las «medidas de pronta seguridad».

El recurso, que es bastante extremo pero constitucional, abre una pausa, una tregua.

Debe ser aprovechada útilmente; debe servir para llamar a todos a la meditación, serena y reflexiva.

Son muchos los problemas que afligen al país. Hay una crisis evidente en sus estructuras (para usar un término muy de moda y además exacto) que imponen su revisión. Una revisión valiente y a fondo que modifique el régimen de tenencia y explotación de la tierra; el sistema bancario; los monopolios de hecho que, bajo distintos disfraces, manejan la producción o importación y la comercialización de bienes esenciales de consumo.

Esta revisión es esencial. Asegurará la paz social, abrirá nuevos cauces para la esperanza y la energía de todos.

Si esta pausa que obligadamente impone las medidas de seguridad es así aprovechada; si, en el orden, —el orden que conviene a la conservación de un régimen democrático—, halla la inspiración patriótica de los gobernantes la fuerza necesaria para penetrar aquel camino, habrán cumplido un rol.

La hora es difícil, es crítica. Muchas veces lo dijimos. Por eso mismo es, también, la hora justa para que todos los uruguayos se reencuentren en el quehacer patriótico.

A. García Pintos

# LUCHA A MUERTE PARA TRABAJAR

## *Un hombre en la torre del 5*

### AQUI VIVE

**El frente del hogar de la familia Costales, en Las Piedras. Modesto, pero lleno de calor humano y prolijidad material. Para conseguir esto, Costales Scotto, cada día, durante 4 años luchó con todas sus fuerzas, dentro de la inestabilidad del trabajo.**



**E**S JABAMOS acostumbrados a saber de supremos gestos de protesta, en otros países.

Pero ahora también ocurrió en nuestro Uruguay.

El lunes 10 de junio último, —que quede bien registrado—, un compatriota, lleno de dignidad. Gritando bien fuerte que la miseria material no justifica la delincuencia, como muchas veces de manera demagógica, se divulgó por ahí, adoptó una decisión suprema: escaló la torre del Canal de Televisión del Sodre, sito en Br. Artigas y amenazó tirarse desde lo más alto de la misma.

Vino el Cuerpo de Bomberos con su escalera mecánica y luego de un diálogo en el "espacio", el señor Juvenal Gualberto Costales Scotto, oriental, de 35 años, casado, con 2 hijas (5 y 1 año respectivamente y una primita a su cuidado), accedió a descender.

Fue llevado en examen a un centro de salud especializado y de inmediato se pudo comprobar que el señor Costales Scotto era un hombre lleno de salud. Física y moral decímos nosotros.

¿Qué había pasado?

Un hecho más en la crisis económica que se vive en el Uruguay.

El señor Costales no orientó su actividad de trabajo hacia el exterior.

El señor Costales, ni por asomo, se orientó a "agarrar el fierro" . . . y salir de los cauces de decencia.

El señor Costales hace 4 años que vive en una inestabilidad que en crescendo le fue socavando su sistema nervioso. Su alma. Su espíritu.

La falta de trabajo firme. Sin necesidad de despertar cada mañana, luego de insomios cada noche más dilatados, con la angustia de saber si podrá o no llevar a su hogar el sustento del día.

Fueron muchos años de inestabilidad en el trabajo de un hombre que en los momentos más difíciles siempre mantuvo un confort decoroso en su prolífico hogar de Las Piedras. Máxime cuando el señor Costales Scotto es obrero especializado en fundiciones. Trabajó en Lemos y en Nervión. La situación del país para ese tipo de in-

dustria, provocó desempleo. Luego el señor Costales trabajó en talleres de fundición pequeños, que paulatinamente fueron cerrando. Buscó cada día el sustento por la vía del trabajo. Hizo la temporada de verano última en CRUSH; vendió bolsas blancas de azúcar. Hace dos años atrás hizo pruebas de suficiencia en el Cuerpo de Bomberos. Se apuntó en organismos públicos: Administración Nacional de Puertos, ANCAP, SOYP. En lo de Regusci y Voulminot.

Su señora esposa, doña Griselda Estéves de Costales, desde la máquina de coser ayudando firmemente.

Pero la inestabilidad de trabajo y por ende económica, cada día fue acentuándose más y más. No conseguía ocupación permanente.

Y el señor Juvenal Gualberto Costales Scotto no se resignó a regresar en su vida, fundamentalmente, en la modesta pero digna vida a que se hacían acreedores los suyos.

Y decidió adoptar el gesto supremo: escalar la torre del Canal 5. Fue una conducta de protesta hacia la adversidad. No sólo de él mismo, sino de miles de compatriotas que sufren en estos momentos. Y ahora, nuevamente, cada mañana, bien temprano el señor Costales sale a buscar el sustento de su hogar través del trabajo honesto.

Sus ex compañeros de Crush, enterados de su actitud, le han concedido amplia solidaridad moral y material, haciéndole llegar artículos de consumo y recomendaciones de la gerencia de dicha empresa, para presentarse a pedir trabajo en otras empresas.

"AL ROJO VIVO" hace un llamado. Hombres como el señor Costales Scotto, firmemente dispuestos a mantener una línea de conducta invariable, no obstante la dilatada adversidad que sobreleva, deben merecer la atención de la sociedad. No en forma de gracia o piedad. Sino en la concesión de trabajo.

Porque en el hogar de los Costales otra cosa no se quiere, que no sea trabajo.

LUIS SCHIAPPAPIETRA

**A la derecha, el señor Costales Scotto, dominado por la nerviosidad, una vez que se consiguió hacerlo bajar de la torre del Canal 5. Abajo, a la derecha también, otra expresión del hombre que gritó con todas sus fuerzas la protesta de falta de trabajo. Finalmente, en el ángulo izquierdo, Victoria y Cristina, las hijas del señor Costales, en compañía de la prima Edelma, que se cría con el digno grupo familiar.**

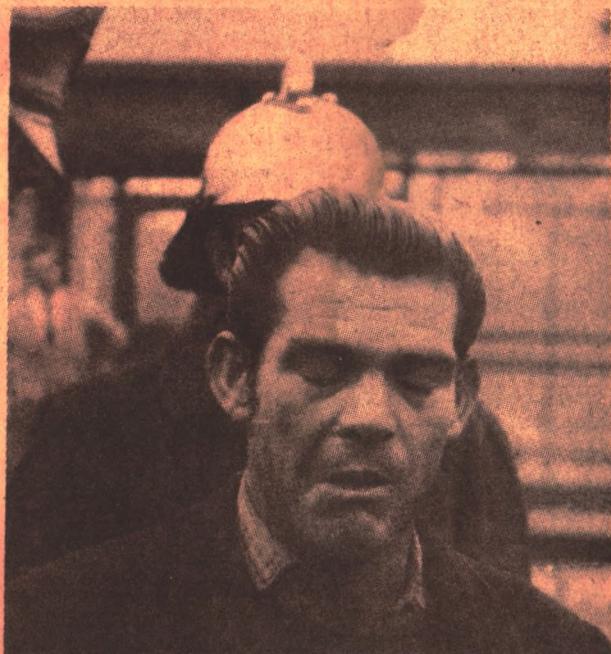
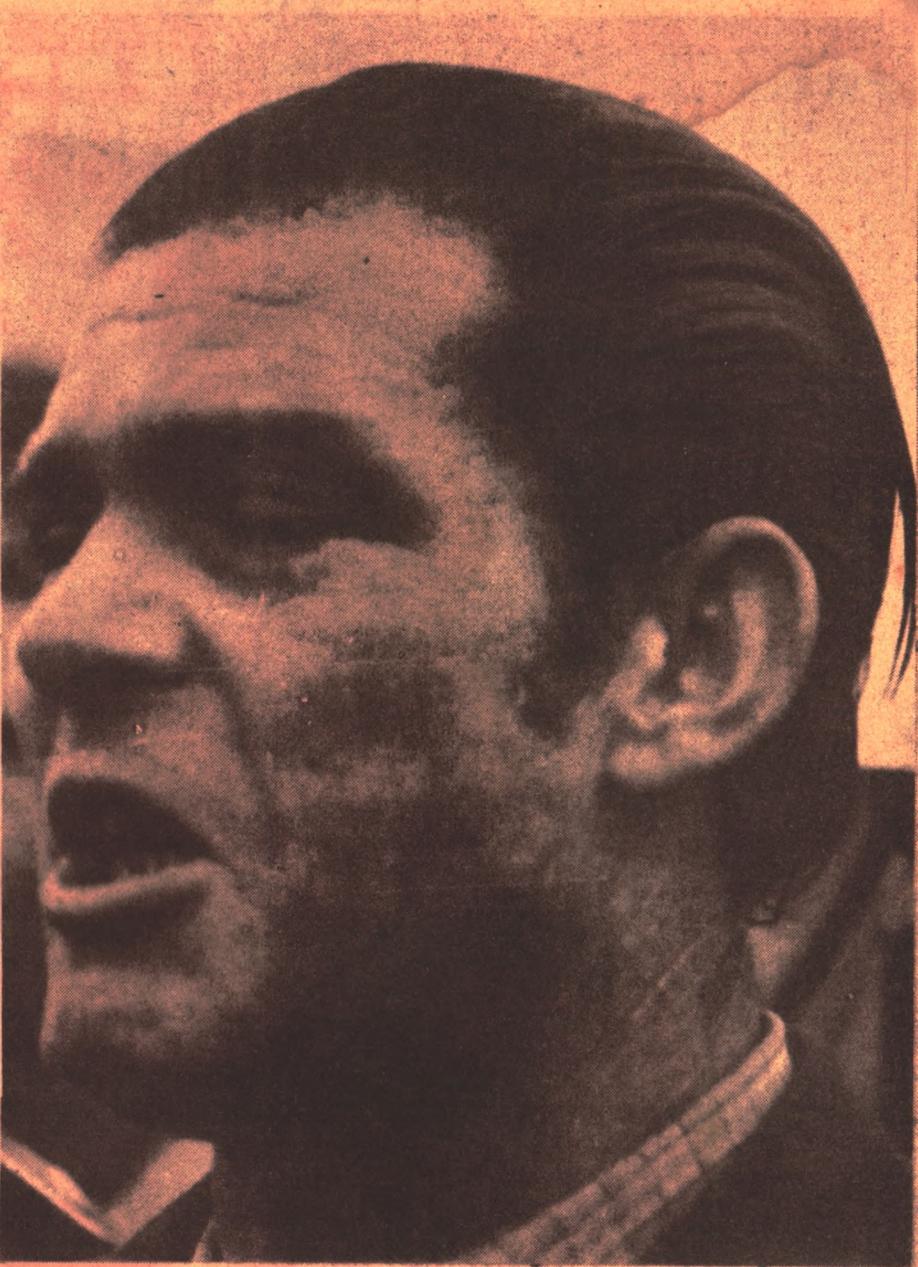




Foto del Dr. Barros, tomada hace unos pocos años; luego, una posible escena del crimen reconstruida por nuestro dibujante según la versión policial.

Mañana, miércoles, hará tres semanas exactas que fue descubierto el cuerpo asesinado de un médico conocido, el traumatólogo Pedro Barros, de 38 años de edad.

Dos funcionarias del Hospital de Clínicas —donde era jefe de la división «Ortopedia»—, le encontraron, sentado en un sofá, en el hall de su apartamento de la calle Joaquín Núñez, en Punta Carretas.

Tenía, prácticamente, deshecho el cráneo por feroces golpes aplicados con un objeto contundente. No había casi señales de lucha, fuera de un pocillo y un pequeño bibelot, de porcelana, caídos juntos a una pequeña mesa. Ese detalle y la alfombra arrugada, permitieron suponer, más que una lucha, la apresurada fuga del criminal.

Sin embargo hubo robo: faltaba la billettera del doctor. Fue todo lo que se llevaron, ya que el resto de la casa aparecía en completo orden.

Barros fue atacado en el mismo sofá (o parado junto a él), en que apareció su cuerpo. Cuando lo golpearon, estaba ocupado en pegar, con cinta adhesiva, un billete de diez pesos.

El asesino actuó con saña feroz: hay un golpe, en la mejilla, que le rompió una

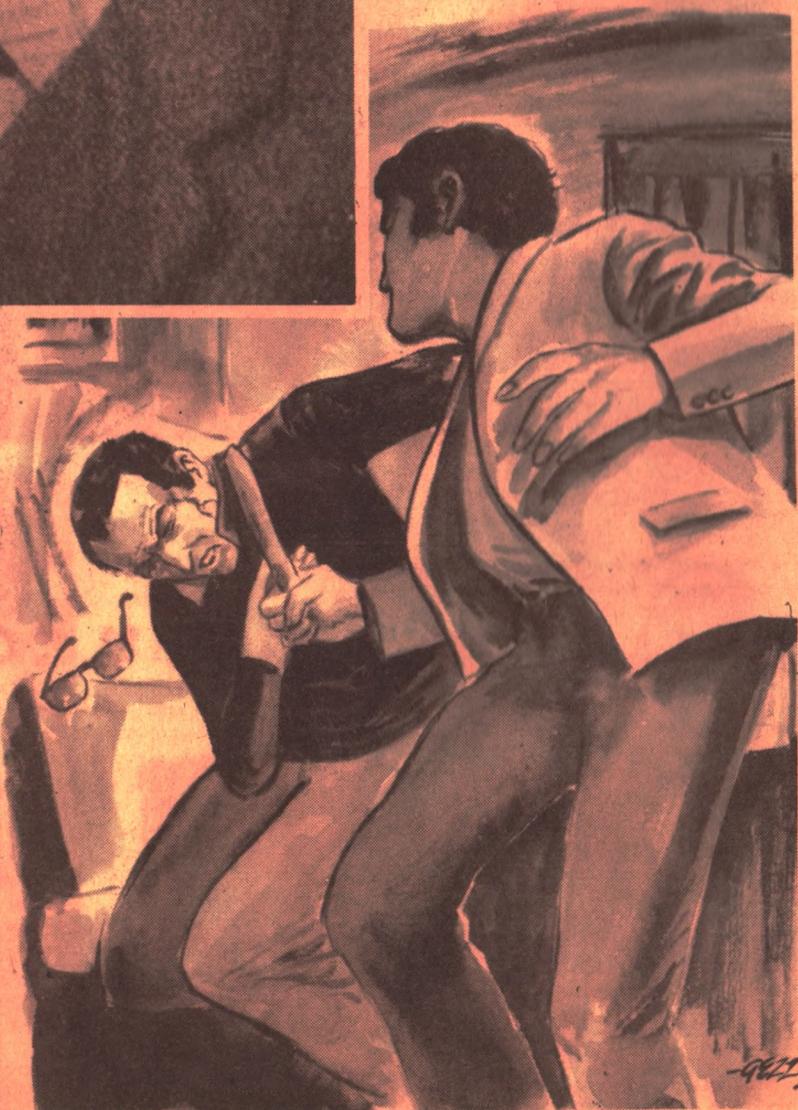
muela: hay tres en la cabeza que le fracturaron el cráneo.

El asesino no podía dejar con vida al médico pues éste lo conocía; tenía confianza con él. Eso es evidente. Es posible que el mismo doctor le franquease la puerta o que hubieran llegado juntos a la casa donde Barros, que era soltero, vivía solo desde hace unos cuatro años.

#### LA PERSONALIDAD DEL MEDICO

Es necesario volver sobre el caso pues el misterio continúa. Y porque no es posible que también este crimen quede impune. La policía (División Vigilancia), hizo gestiones para establecer quién era el médico. Era bien conocido por otra parte: recibido con medalla de oro, estaba concebido como uno de los jóvenes (media generación), de mejores perspectivas en su especialidad. Además de su actividad en el Hospital de Clínicas, era uno de los principales ayudantes del famoso traumatólogo Bado en el sanatorio «Larghero»; también actuaba en otras clínicas. Ganaba mucho dinero y, por otra parte, su padre —que también fue un distinguido médico, ya retirado—, es hombre de gran fortuna.

Desde el punto de vista, técnico, pues, brillante; además, de gran conciencia pro-



# "BARROS: SU ASESINO ESTA CERCADO"

fesional y estimado por sus enfermos y ayudantes, por el trato modesto y cordial.

La otra vida que averiguó la policía tiene aspectos sombríos. Al hacerse las indagaciones, aparecen amistades poco recomendables; gente que aparentemente nada tiene que ver con la esfera de su actividad. Muchachones en su mayoría. Por este lado céntrase la investigación; una inclinación la mentable que le hizo relacionarse con «amistades peligrosas» y fue uno de estos individuos quien le dio muerte. Móvil; el robo, en primera instancia; en segunda, la necesidad de terminar relaciones que suponen, a lo largo, quebrantamiento de principios morales.

## LA CLAVE: MARIO BATISTA

Seis o siete muchachones son indagados. Informa «Vigilancia» que todos ellos admiten haber sido amigos «extraños» del médico... Pero casi ninguno de ellos es admitido en la casa de éste. Lo ven en otro apartamento, de la calle Colonia. En su hogar, el Dr. Barros sólo recibe a colegas (que incluso lo visitan con sus esposas) y a un solo muchacho, Mario Batista.

Tiene 23 años. Y tanta es su confianza con él, que incluso llegó a entregarle la llave del apartamento. Batista es detenido. Y confiesa haber dado muerte al médico «para liberarse de él», golpeándolo con una «piña americana». Pero no aparece la piña ni la billetera y, finalmente con el Juez, Batista se rectifica y demuestra que ya no tenía la llave, sus pasos hasta la una de la madrugada la noche del crimen (el asesinato se consumó antes de esa hora) y recobra la libertad.

## LA DECLARACION DE BATISTA

En nuestro número anterior Batista hizo declaraciones exclusivas para AL ROJO VIVO. Explicó que sus relaciones con el médico —desde que él tenía 16 años, cuando lo conoció—, siempre fueron normales, sanas, propias de dos amigos. Más; le está agradecido por los consejos y la orientación que le brindó. Para él —de acuerdo a lo que nos dijo— fue un hombre cabal. No entra a juzgar si la policía tiene o no razón, al calificarlo como de «doble vida». El, admite, lo vio a veces en compañía de gente poco recomendable y le aconsejó que se abstuviera de ir a ciertos bares. Pero fuera

Mario Batista, el amigo, primero acusado y luego en libertad. Sus declaraciones pueden orientar la pesquisa. Sigue siendo el punto clave.



## DA SU COLABORACION

de eso (que no es prueba, en ningún sentido), nada en contra tiene contra la moralidad del médico, cuyo alejamiento del sexo femenino lo achaca a un desengaño de su juventud. En lo que tiene que ver con su posición, Batista afirma que confesó ante la policía para ganar tranquilidad y poder ser amplio frente al Juez. Y probó ante el magistrado su desvinculación del caso. Por eso recobró la libertad. Y Batista, enfáticamente, nos señaló que es «el primer interesado en que el crimen se aclare y aparezca el asesino; primero, para que pague por haber segado una vida valiosa y, luego, para que no queden dudas sobre su verdad».

## HAY OTRAS PISTAS

Al cerrar esta revista (hoy sábado), todavía no había una pista firme. Pero la

policía es más optimista que nunca. Sabemos que hay noticias acerca del posible paradero del arma empleada para matar a Barros. Sabemos que, por lo menos cuatro personas han declarado, dando informes valiosos. De esas cuatro hay dos, por lo menos, muy conocidas en ciertas esferas y por el público. Se han obtenido otros datos, reveladores de aspectos de la vida del Dr. Barros —su actividad, sus amigos—, que «permiten atar cabos».

El Comisario Ganduglia nos ha dicho: «Como todos los crímenes, el azar puede favorecer un tiempo al criminal; hay puntos oscuros; hay premeditación; hay falta de información, por el propio carácter reservado de la vida, que obstaculizan la investigación... Pero, antes que pase mucho tiempo, el culpable va a aparecer».

# BAJAR LA LECHE Y LA MANTECA!



## Sabe demasiado

Contador Carlos Koncke, fue recusado por «Conaprole». No quieren que intervenga. ¿Será porque «sabe demasiado»?

**F**INALMENTE se ha decretado la "intervención" de Conaprole.

¿Servirá para algo? ¿Servirá para modificar el régimen de producción, distribución y comercialización de ese producto considerado vital, imprescindible para los niños y los ancianos, necesario para todos?

Se duda... Se duda y con razón, sin cuestionar, naturalmente, la solvencia técnica y moral de los dos contadores designados, Srs. Rocca y Serretti.

Se duda porque el directorio de Conaprole obtuso, —de alguna manera hay que llamarlo—, un triunfo, al impedir que uno de los 17 hombres que desde hace muchos años estudia el problema y lo conoce, el contador Koncke, fuera el interventor...

Y para obtener el triunfo parcial y aparente, el directorio de Conaprole —bien llamado el grupo de los 29—, amenazó con "la huelga".

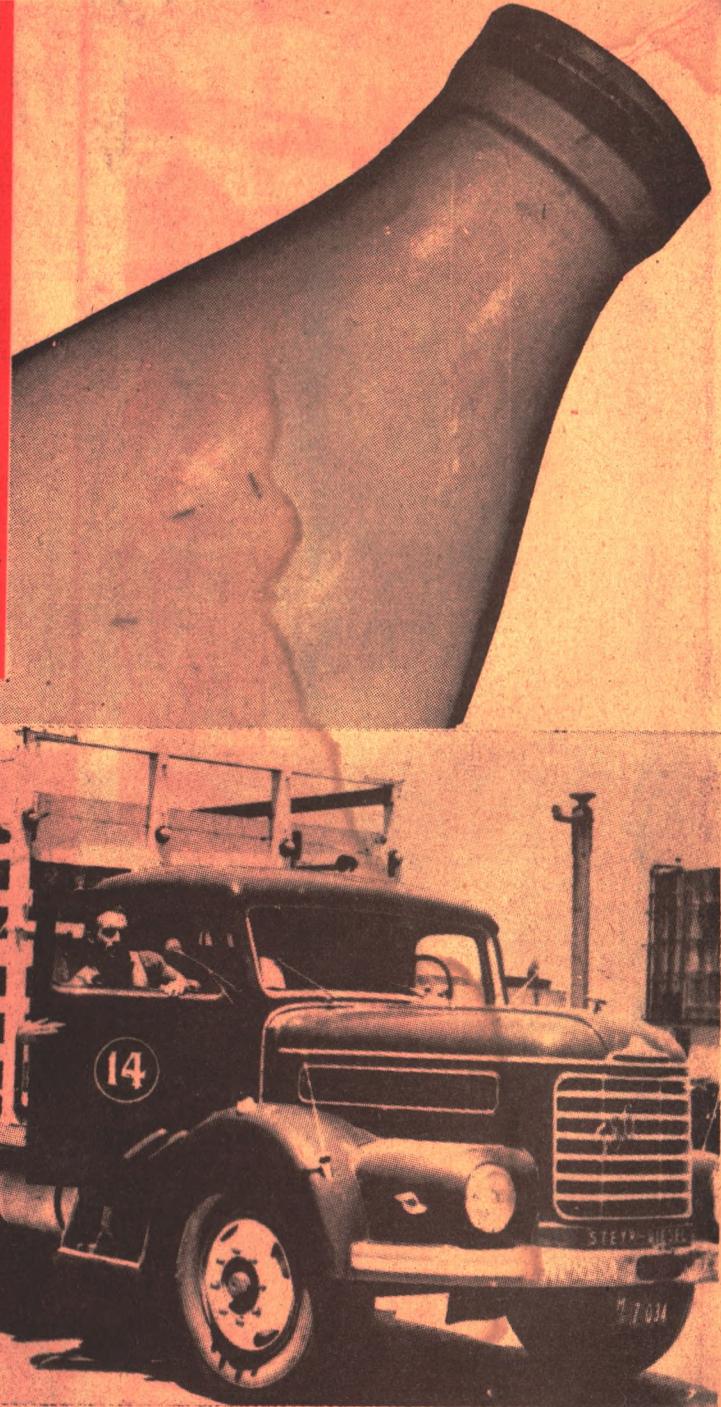
Amenazó con dejar sin leche a la población. Poner en riesgo la salud y la propia vida de niños, ancianos y enfermos

Naturalmente que este hecho —publicitado en los diarios por una gremial que preside el propio tesorero de Conaprole—, se produjo unos días antes de decretarse las "medidas de pronta seguridad". Bajo este régimen, no hubieran podido hacerlo, so pena de marchar a la cárcel los responsables de una huelga criminal... ¡qué lástima!

## LA VERDAD DE CONAPROLE

Conaprole nació a la vida, como monopolio, como producto de una ley surgida en épocas en que el país vivía bajo un régimen de fuerza. Las cinco o seis lecherías que existían (entre ellas la famosa y conocida Kusdorff), fueron expropiadas con sus respectivas usinas. Esa expropiación la pagó el pueblo. Se gravó el litro de leche en cinco milésimos que pagaba el consumo y cuatro el productor, para juntar los fondos... Cuando se pagara, el monopolio cesaba. En el año 1942 (hace 26 años, ya!), el pueblo había pagado... Pero la "cooperativa" se había convertido en un monopolio de hierro, en manos de un grupo de grandes tambores, apoyados por políticos.

# *¡Terminar con el "trust"!*



## **LAS VICTIMAS...**

Esos grandes tambores fijaron el litro-cuota... Y, según el litraje de envío, son las acciones que se tienen. Los que tienen más, dominan la "cooperativa"... Con el andar del tiempo, el grupo llamado de los 29, tiene en su poder mucho más de la mitad del litroaje. Hacén ganancias fabulosas no con la leche, sino con la fabricación de quesos y mantequilla, además de las cremas y helados. El tambero pobre, el chico, tiene cuotas ínfimas. Hay muchos de sesenta litros por día. Con eso no pueden vivir. Si tienen más vacas, le quedan dos caminos: o tira la leche que le sobra (cosa que ocurre) o la enriá como "sobrante". Conaprole le paga, por "el sobrante", un precio miserable. Pero con ese sobrante, se hace la mantequilla que le da ganancias fabulosas a los "29".

Las víctimas son, pues, el pequeño productor y el pueblo.

## **¡ACABAR EL MONOPOLIO!**

De acuerdo a la propia ley, el monopolio ya no existe. Caducó en 1942 cuando el pueblo pagó la expropiación. ¡Pero sigue existiendo! ¡Y el pueblo sigue pagando, desde hace

28 años, un impuesto de 5 milésimos!...

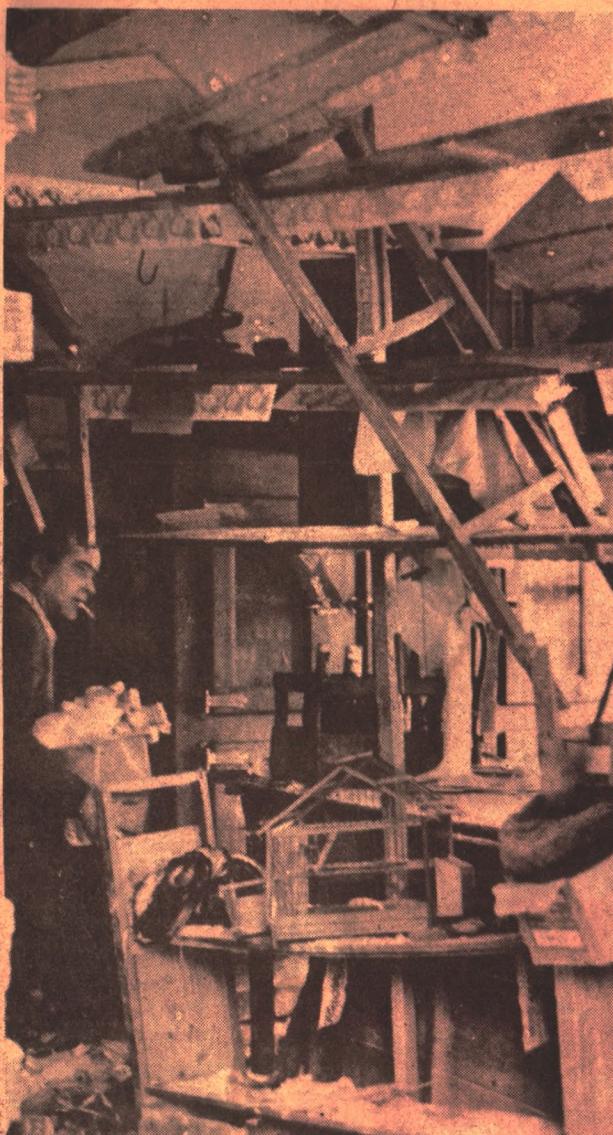
Hay que acabar con el monopolio. ¿Cómo? Muy fácilmente: dando el abasto libre, de la leche y de mantequilla, para Montevideo.

Los monopolios, en artículos de consumo, no pueden existir en manos de particulares. La constitución es terminante. En Buenos Aires, hay 32 compañías que venden leche al público!... En Montevideo hay que permitir la venta libre de leche pasteurizada o de condiciones higiénicas que cumpla con los requisitos que marquen los técnicos municipales. Pero hasta ahora, no se deja vender leche, en Montevideo a "In-laca", por ejemplo, que la pasteuriza en Canelones...

La venta libre permitirá a los tambores chicos vender toda su producción; la competencia bajará los precios. Todos se beneficiarán.

Estas y otras cosas podía probar, en una intervención, un hombre como Kuncke que lo conoce bien. Ojalá, sus reemplazantes, puedan hundir el bisturi a fondo.

El pueblo lo está reclamando. Hay, en efecto, privilegios en nuestro país que tienen que tocar fin.



# Cuidado con las "máquinas de matar"

## BOMBEROS: CUAL ES LA

**C**OMO lo habíamos prometido, «AL ROJO VIVO» sigue bien de cerca —«marcación a presión»—, el caso de la explosión de una garrafa de gas, en la provisión de la calle Anzani.

Nosotros consideramos de fundamental importancia que esos objetos sean fabricados con el máximo de seguridad. Porque lo contrario supo tener, en cada hogar, auténticas bombas de tiempo.

El accidente de la calle Anzani, provocó muchos lesionados. En diferentes grados —algunos graves— en el núcleo familiar. Los destrozos provocados por la explosión, asumieron contornos de verdadera magnitud, como lo han podido probar los distintos documentos gráficos que se han divulgado públicamente.

Hemos vuelto al Cuerpo de Bomberos, Instituto éste que se ha encargado de la pericia correspondiente, en lo que tiene relación con saber de las causales que llevaron a la explosión.

Esta pericia, donde según sus autoridades, no solamente abarca el aspecto técnico en sí del artefacto y las condiciones en que se produjo el accidente (un escape de gas de la garrafa dentro de un ambiente donde había una cocina prendida), sino también la toma de declaraciones de las víctimas, todavía no ha terminado. Se está a la espera, según esas mismas autoridades, a que una de las personas seriamente lesionadas, observe un mejoramiento en sus condiciones de salud, a fin de cumplirse con la indagatoria respectiva.

Se nos ha prometido que para esta semana el informe completo del accidente esté terminado.

Estamos a la espera del mismo, a fin de adoptar posición sobre el particular.

Consideramos que no es posible que la trascendencia de este hecho se ubique pura y exclusivamente en el instante de la desgracia. Y luego todo agarre caminos del olvido...

No! De ninguna manera no!

Lo correcto es la preservación de estas situación tan lamentables. Nos viene al recuerdo en estos momentos la desgracia brutal e injusta de «Optécnica».

Allí, luego se supo, habían ocurrido una serie de incendios de menor grado, donde la responsabilidad la tenían quienes no cumplían con disposiciones municipales sobre funcionamiento de ese tipo de industria. Y quienes no cumplían con las inspecciones debidas. Para terminar con la trágica explosión e incendio que cobró siete valiosas vidas jóvenes.

Culminada la desgracia, todo el mundo clamó al cielo...

No queremos que esto se repita.

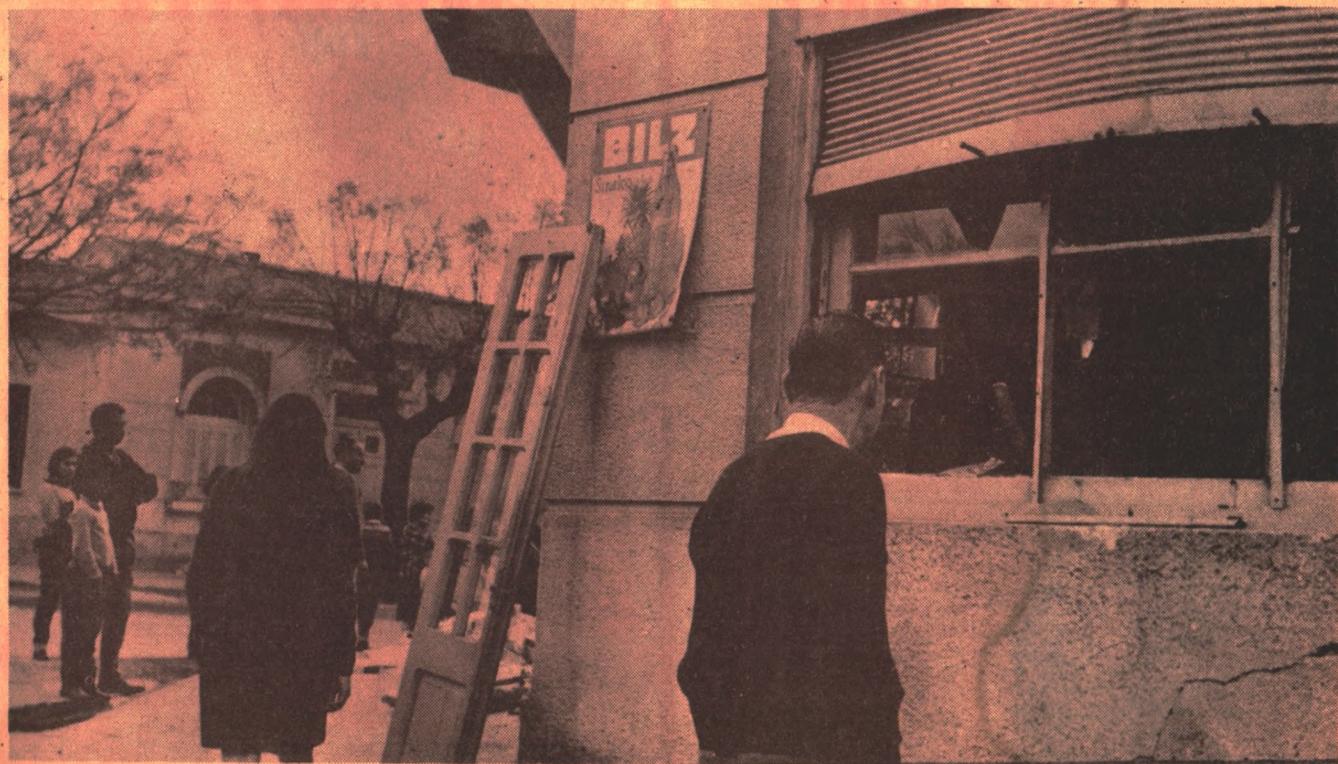
Por ello que es de esencial importancia saber si la fabricación de garrafas de nuestro País, para almacenamiento de gas, reúne las condiciones exigidas por las normas existentes. Esos controles están en la jurisdicción de ANCAP, en cuanto a su fabricación. Siendo que el mencionado organismo dispone de un cuerpo técnico e inspectivo dentro de cuyas obligaciones le compete el estricto examen de la fabricación de ese tipo de garrafas. Para que no se transformen, en «bombas de tiempo»... señalamos nosotros.

Insistimos y reiteramos que mantendremos en firme expectativa este caso.



*Esperamos que digan*  
**GARRAFA ASESINA**

La opinión pública aguarda con impaciencia el informe de los técnicos sobre las causas que provocaron la explosión de una garrafa de supergás. No sería extraño que el artefacto hubiera tenido desperfectos de fábrica.



# MONTEVIDEO:



## NUEVE DIAS PERDIDO

El tres de este mes, a las 9 de la noche, un policía de la 3<sup>a</sup>, encontró vagando por la calle Río Negro a un niño de 7 años. El pequeño, algo débil mental, sólo pudo dar su nombre y explicar «que se le había perdido su hermanito Gustavo». Al día siguiente se localizó a la madre, una modesta mujer, Da. Elena Rodríguez que, con su trabajo de doméstica (gana \$ 1.500 mensuales) debe mantener seis hijos, el mayor de diez años. Vive en un cangrejil y debe estar fuera de casa, trabajando, gran parte del día... Pero Gustavito, rubio, de cinco años, no aparecía. La angustiada madre hace un llamado por la audición de García Pintos y aparece Gustavo. Lo había encontrado, medio muerto de hambre y frío, en la calle Inca un buen señor que lo llevó a su hogar, vistió y alimentó. Este señor dio cuenta a la policía y al juez. El pequeño siguió a su cuidado hasta que apareció la madre. Un final feliz pero... ¿es posible que vivan así miles de niños en nuestro país?...

## ¿COMO MURIÓ MERCEDES BLANC?



Ya hace casi cuatro años perdió la vida una bella muchacha de 24 años, Mercedes Blanc, que vivía con sus padres en Piedras Blancas. Era modelo de televisión. Mercedes recibió un tiro cuando se hallaba de visita en el chalet de su amigo De la Sovera, en Punta del Este. Este y una testigo —una princesa italiana—, dijeron que Mercedes se suicidó, tras una riña verbal, con su propio pequeño revólver. Los padres de la muchacha adujeron, ante la justicia, que la chica «era imposible» que se suicidase, por su carácter, sus proyectos... El caso quedó archivado; en la opinión pública, todo.

## LA JOVEN PERLA AUN ESPERA



Perla Fernández Regueiro sigue siendo el personaje «clave» en el asesinato que más conmoción causó en los últimos tiempos: el de su padre, el inspector de policía Ramiro Fernández. Lo asesinaron de 6 balazos en la puerta de su casa. Fue una venganza.

Perla pudo probar que, a pesar de todas las apariencias en contra, no fue ella quien hirió a su padre ni, tampoco, cobijó al asesino con su silencio. Pero, al ser descartada, la policía perdió «la pista». No aparece el revólver con que lo mataron ni el que llevaba consigo el inspector. ¿Quién lo mató? ¿Qué orientación sigue la policía?

# SUS PERSONAJES DE DRAMAS AUN LATENTES

## PISTOLERO DESAPARECIDO



Dos presos: Chiappe y Sarti, dicen en Buenos Aires que el jefe de la banda de «gangsters» franceses, David Christian Jacques está en Montevideo y «lleno de oro». Pero aquí no aparece: ni él ni el resto de la banda. Otro misterio. Tampoco se sabe dónde y cómo vivieron, ni cómo obtuvieron nueve pasaportes...



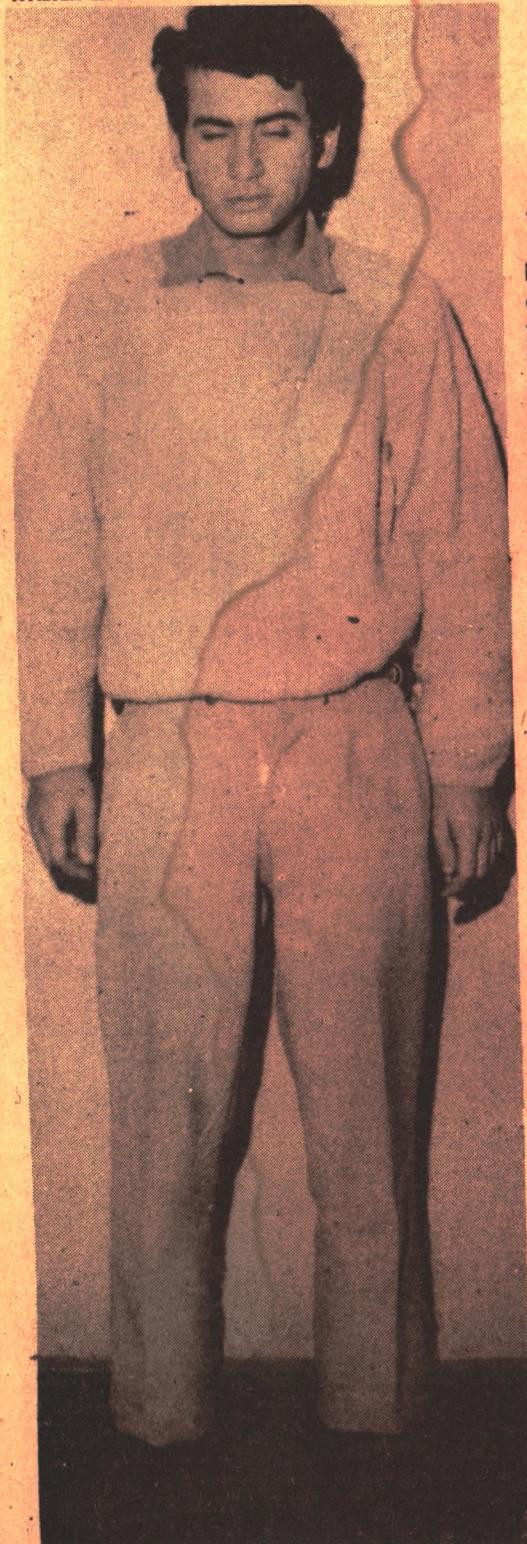
## UN CRIMEN ESTA IMPUNE



Una señora francesa, Da. María Chambaert de Du-ponchelle aparece asesinada (un tiro en la nuca) en su apartamento de Pocitos. La casa está revuelta: le han robado valiosas joyas y dinero. Lleva una vida casi monjil desde que murió su compañero, Horowitz. Aparece una foto en su ropero en que se la ve, joven, paseando por una plaza de París en compañía de su primer marido, de extraño parecido con el ex premier Pierre Laval, fusilado por colaborar con los nazis. Pasó más de un año y el crimen sigue en el misterio.

# LA TERRIBLE JUVENTUD QUE ASOLA LA

WALTER ESPÍNDOLA



MARCOS NERVIS



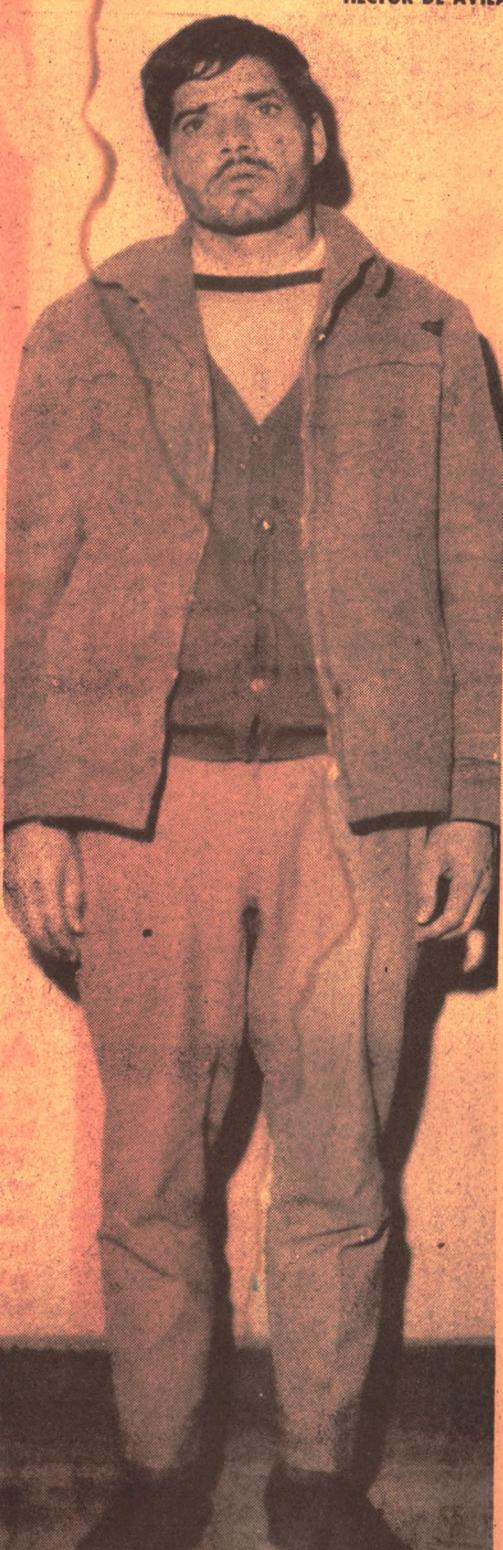
Los demás le llaman «el viejo» porque ellos tienen 18 años y el otro 30... Pero, en realidad, ese mocetón Héctor de Avila Reyes, es «viejo» en el delito y, según informa la policía, ya hace mucho tiempo que está dando trabajo: riñas, desacatos y, sobre todo, robos. Sin embargo nunca había parecido importante hasta ahora como delincuente. Y lo notable y triste es que de Avila se transforma en un individuo realmente peligroso desde el momento que logra reunir una pandilla, en que la audacia, la inconciencia, el desprecio por la vida ajena, la están dando Teófilo Abel Rodríguez Ricardo, Marcos Nervis del Castillo y Walter Manuel Espíndola Rodríguez, tres muchachos de la misma edad, 18 años. Son de extracción modesta pero no productos de «cantegril». Algunos de ellos tienen padres modestos, pero hombres de trabajo, honrados. Alguno de ellos tuvieron la oportunidad de la escuela y hasta el liceo... Pero estos tres muchachos son un producto bastante típico de la hora que se vive. No hay más que verlos; el pelo largo, cortado a navaja; los pantalones de pana; las lujosas camperas. Ese es el exterior; un exterior que identifica a muchos «nuevaoleiros» que no son necesariamente delincuentes ni mucho menos. El hábito lo han tomado de los «rebel-

# ADOLESCENCIA

## CIUDAD: VEINTE ASALTOS

TEOFILO RODRIGUEZ

HECTOR DE AVILA



des» de Francia y de Estados Unidos... Y también el gesto, la actitud ante la vida. Pero, en el caso de estos muchachos, hay algo más que hábito de roba: hay una filosofía de «vivir peligrosamente», con desprecio total por la vida ajena. Este cuarteto, en menos de dos meses, asaltó cuatro panaderías, tres carnicerías, dos almacenes.

Los más jóvenes son hábiles para «hacer puentes» y poner en marcha automóviles: el veterano los guía. Así robaban primero automóviles y luego penetraban en los comercios a punta de revólver... Pero este delito no era el único. Cometían otros, más cobardes, aún: si sorprendían por las calles a una mujer sola, descendían del auto y le arrebataban la cartera. Cuando fueron detenidos confesaron sin vacilación y con cinismo. Marcharon ahora a Miguelete. Los jóvenes son «primerizos»; para de Avila es volver a una casa conocida...

Y mientras marchaban con las cadenillas en la muñeca, las madres de dos de ellos lloraban silenciosamente en el patio de Investigaciones. ¿Cuántos más quedan como ellos? ¿Qué exacta cantidad de maldad hay en ellos y qué cuota hay, también, en sus almas para la rehabilitación? Desgraciadamente, nuestras cárceles no están preparadas para saberlo.

# GENTE ASI ARRUINA AL PAIS: USURA



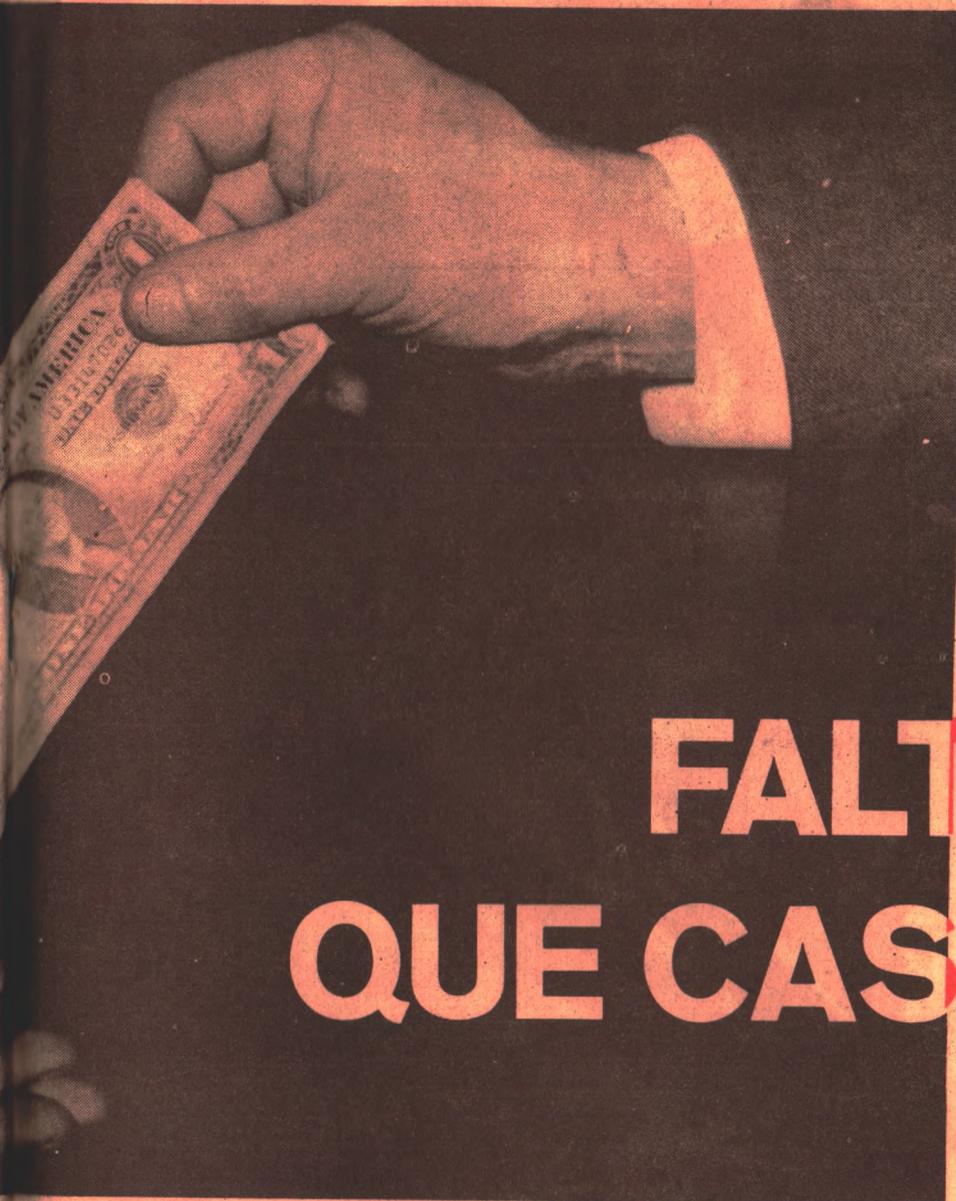
A L cerrar esta edición (sábado), estaba incierta –desde el punto de vista judicial–, la situación de los propietarios de la "Fábrica Nacional de Alhajas". Para el lector, hoy martes, la situación estará dilucidada porque ayer, lunes, el Juez de Instrucción de 3er. turno Dr. Fernández Rey debe haber tomado resolución.

Estuvieron tres días detenidos los Srs. R. y S. y el viernes de tarde recobraron la libertad en carácter de "emplazados".

Con cierta decepción, el Inspector Walter López Pachiarotti –que integra la "Comisión de Represión

de ilícitos económicos-financieros"– nos decía: "La tarea de la Comisión sería realmente eficaz para frenar la especulación con la divisa, si tuviéramos el instrumento legal para sancionar a quienes tanto dañan a la economía... Pero, actualmente, hay recovecos en las leyes que les permite escapar... Sería muy útil la sanción de un proyecto como el del doctor Bayardo Bengoa, que tiene a su estudio desde hace ya bastante tiempo, la Cámara de Diputados..."

El caso, por el cual durante tres largos días estuvieron detenidos los propietarios de la citada fábrica, declarando ante el Juez por dos ve-



## FALTA LEY QUE CASTIGUE

ces, es bien gráfico. Y la información emanada de los círculos policiales indica que la joyería, sita en la Plaza Cagancha, era en realidad una especie de mostrador en el cual –desde hace tiempo–, se venía comprando y vendiendo dólares en clara maniobra especulativa.... Claro que esto también lo hacen (con patente), una gran cantidad de cambios y también lo hacen poderosos banqueros. Toda gente ajena e indiferente a la suerte del país. En el caso de los Srs. R. y S.– según trascendió de fuentes allegadas a la Comisión de Represión–, además de aquella maniobra que si no tiene, por ahora sanción legal mere-

Especulación con dólares y préstamos con intereses del cuarenta por ciento. Cosas así como las realizadas por dos joyeros, arruinan al país. Pero, decepcionado, el Inspector López Pachiarotti, afirma: "La tarea para sanear al país será vana, mientras no se dicten leyes que sancionen estos ilícitos económicos, antipatrióticos, que siembran la ruina y enriquecen a unos pocos con la penuria de todo el pueblo".



# El robo de LONDRES

«Split» Watterman, ex campeón europeo de motociclismo, sorprendido por Scotland Yard, cuando trataba de embarcar 26 lingotes



Un misterioso «Goldfinger» (dedos de oro), de nacionalidad china, ha sido el culpable de los más grandes robos ocurridos últimamente en Londres —entre ellos los dos fabulosos de lingotes de oro— y quizás también, el cerebro de otros grandes golpes criminales cometidos en diversos países de Europa. A esta extraordinaria conclusión han arribado las pesquisas de Scotland Yard después de una indagatoria que ha durado meses, en la cual han colaborado policías de diversas naciones, incluso de Hong Kong, y los agentes privados de muchos bancos ingleses. Se considera muy probable, incluso, que el misterioso chino esté trabajando por cuenta del gobierno de Pekín. Los diarios ingleses lo han apodado «Mister Goldfinger» y «Doctor No».

## UN PROBLEMA REAL

Esos nombres, extraídos de personajes cinematográficos y de seriados de TV, responden, empero, a una cuestión muy pero muy real. El Gobierno de Pekín ha estado manejando últimamente grandes cantidades de libras esterlinas y dólares que, por cierto, no responden a su muy precario comercio internacional. Los datos del movimiento comercial de la China Roja con el mundo occidental, indican que gastó, en 1967, 1204 millones de dólares, por importaciones, y recibió, en cambio, 1292 millones de dólares por exportaciones. Es pues,

# ORO PARA



Watterman, considerado como el brazo derecho del misterioso «Goldfinger» chino, en sus épocas de gloria deportiva:

la de ese comercio, una balanza cuyos platos casi se equilibran. Por otra parte no hay turismo, no hay impuestos por emigración y no hay préstamos que le lleguen de organismos internacionales. Hay, en cambio, una desesperada necesidad de conseguir determinadas materias primas para poner en marcha múltiples industrias. Sin embargo, últimamente, el gobierno de Mao ha estado manejando grandes sumas de divisas fuertes, cuyo origen no se ha podido establecer. Importaciones que antes se pagaban hasta con drogas, se pagan actualmente con dólares y libras esterlinas muy bien recibidas por los abastecedores de aquellas materias primas tan necesarias en Pekín. De ahí, pues, que se considere como un hecho real la existencia de ese «Goldfinger» que viene a resultar todo un señor en la estrategia del delito.

## 200 DETECTIVES TRAS EL

Después del colosal robo de lingotes de oro del Banco de Londres, hace un par de años, Scotland Yard movilizó a 200 de sus mejores hombres, tras la pista del misterioso y escurridizo delincuente que planeó y llevó a cabo el colosal asalto. El propio



Ronald Strafford, de quien se sospecha fue uno de los autores del robo a la banca Rostchild. Como nunca se le pudo probar, permanece en libertad.

# MAO TSE TUNG

Sir Norman Skelton, Procurador General del Estado, ha recorrido de punta a punta a todos los países que componen lo que se conoce por el «área de la esterlina» en procura de ubicar algún aumento desproporcionado en lo que refiere a los negocios de importación de los mismos. Llegó en esa pesquisa, hasta la misma agitada Hong Kong. Y, al volver a Londres, ha dicho terminantemente: «Cuanto más al Este se va, más clara se hace la pista del oro desaparecido. Surge como conclusión entonces que el cerebro de esos grandes robos, entre ellos el más formidable de la historia inglesa, trabajaría sin exponerse, persiguiendo fines políticos.

## UN MILLÓN 700 MIL LIBRAS EN LINGOTES

Hay solo cinco bancos en Inglaterra autorizados a fabricar lingotes de oro. Entre ellos, la Midland Bank. Esta organización fabulosamente poderosa en lo económica, había enviado una remesa de lingotes en el expreso de Londres a Glasgow con todo secreto y sigilo. Pero el cerebro criminal, que estaba al acecho planeó el espectacular golpe a través del cual sus secuaces, tras matar a dos guardias, se apoderaron de los lingotes, cuyo valor ascendía a un millón 700 mil libras, y se perdieron en las sombras de la noche y el misterio, tras detener espectacularmente el convoy en pleno campo. Posteriormente, en la pasada Primavera, fue la Banca Rostchild, famosa casi desde la Edad Media, la elegida para otro de los audacísimos golpes de «Goldfinger» y su banda. Aquella vez, fueron 750 mil libras en lingotes, el producto del robo.

## APARECEN 26 LINGOTES

De aquel oro robado a la banca Rostchild sólo apareció una mínima parte. Agentes de Scotland Yard sorprendieron a un viejo conocido, traficante de drogas y proxeneta: «Split» Watterman, embarcando en Newhaven, en un pequeño carguero que partía con destino a Marsella, 26 lingotes del oro robado en cajas con rótulos de material de prensa. «Split» que en sus mocedades fuera campeón europeo de motociclismo, alegó que aquella tarea del embarco se la había encomendado un pakistano al que conociera poco tiempo antes. Reconoció solo en parte su culpabilidad, alegando que creía que aquellas cajas contenían drogas. Esto resulta increíble para la policía, dado el peso de los cajones que guardaban los lingotes robados. Pocos días después, se detuvo, también, a Avril Preston, la novia de Watterman, que mostró ante los policías un frío cinismo. Ella fue



Así quedó, en el suburbio londinense de Browning, el camión que conducía los lingotes de oro hurtados por el misterioso gangster oriental.



Avril Preston, la bella novia de Watterman que guardó parte del oro robado.

la que presentó a su novio al misterioso pakistano a que aquél aludió, y que no sería otro, en verdad que el «Goldfinger» chino. Pero alegó, la cinica Avril, que pensó en todo momento que el negocio entablado entre su novio y el oriental, se reducía a un «simple» tráfico de drogas, a los que tan habituado estaba Watterman.

## ALTA TRAICIÓN

Watterman y su novia han sido juzgados por «Alta Traición» ya que se considera su complicidad con el misterioso «Goldfinger» chino, un delito contra la Nación. Pero, mientras tanto, el misterioso personaje de ojos oblicuos que todos mencionan

pero nadie se atreve a identificar con un nombre propio, sigue libre. Y eso ha determinado que el famoso Inspector Patten, Jefe de Scotland Yard, presentase su renuncia, la que no fue aceptada por el Gobierno que sigue confiando... Ya no confian tanto, en cambio los Rostchild, que no se han atrevido a mover ningún lingote más de las bóvedas de la histórica Casa Central de la Banca. Mientras tanto, Mao Tse Tung sigue sonriendo enigmático, y manejando gruesas sumas de esterlinas que nadie sabe de donde salieron...

(CONDENSADO DE «DOMENICA DEL CORRIERE»)

# INFLUENCIAS EN LOS



Verdaderamente alentador conocer el punto de vista del Sr. H. F. Cantos.

LAS medidas que anuncia el Gobierno de racionalización administrativa, sobre todo en lo que tiene relación con la disminución de la burocracia, aunque sólo se conocen en sus lineamientos generales, permiten efectuar algunas apreciaciones.

Ante todo cabe expresar que esas medidas no constituyen una novedad en el marco de los países latinoamericanos, puesto que en los últimos años, coincidiendo con los objetivos del «desarrollismo» y por impulso de organismos internacionales, han cobrado auge el llamado Plan de Carrera Civil Funcionaria (Chile, Argentina, etc.) que en nuestro país ha recogido la última Constitución bajo el nombre de Oficina del Servicio Civil, que deberá instalarse por ley especial.

Es indudable que constituye una necesidad el perfeccionamiento de los servicios públicos tan desarrollados en nuestro país en que el Estado ha sustituido a la empresa privada en muchos sectores. Este perfeccionamiento debe procurarse tanto en los métodos de organización y de producción, como de capacitación de personal y regulación de sus estatutos.

El deterioro de los servicios públicos proviene de causas económicas, falta de recursos, mala administración de los existentes, falta de instrumental adecuado a las modernas tecnologías, evasión del personal calificado por falta de incentivo en las remuneraciones y, en gran parte, porque la mayoría de los organismos atienden más a la dirección política que a una dirección técnico-profesional.

La incidencia de la política de influencias y de comité en la dirección y gestión de los servicios públicos ha sido y es tremenda mente negativa.

El empleo público, sin calificación alguna en el ingreso de los funcionarios, obedece a intereses electorales, tal como ha ocurrido en este país con la utilización polítiqüera de toda cla-

**E**l tema DESBUROCRATIZACIÓN, planteado por el Gobierno, ha merecido, en número anterior de "AL ROJO VIVO", nuestra inquietud. La misma la hemos manejado, como se sabe, a través de una encuesta realizada hacia un determinado número de funcionarios del Estado.

Entendemos que primordialmente es necesario consultar a ese mismo funcionario hacia quien va dirigida la orientación del Gobierno. Esto, esencialmente, porque al HOMBRE hay que ponerlo siempre en primerísimo plano. En esta ocasión tenemos el privilegio y la alegría íntima de conocer el punto de vista del señor Haroldo F. Cantos, Director de Secciones de la Suprema Corte de Justicia. Presidente en ciclos anteriores de la Asociación de Funcionarios Judiciales, el señor Cantos se constituye, sin duda alguna, en uno de los hombres que dentro de la función pública ha cumplido con mayor fidelidad el principio básico y constitucional de que el funcionario existe para la función y no a la inversa como lamentablemente ocurre en muchos casos. Pero, además, la versación y la inteligencia del señor Cantos, lo pone, sin duda alguna, como uno de los funcionarios públicos de mayor prestigio y envergadura dentro de la administración.

El señor Haroldo F. Cantos, a nuestra solicitud encara el tema que, como podrá apreciar seguidamente lo hace en auténtica profundidad.

se de gestión, sea el otorgamiento de un teléfono o de una pasividad, de un crédito bancario como de una expropiación al amparo de la Ley de Colonización.

También es cierto que sobre esa dirección política existe una gran demanda de postulantes en empleos públicos, tanto porque en general no se exige calificación previa o se eluden las reglamentaciones, tanto porque la organización actual no impone esfuerzos de rendimiento, como por la falta de empleos y oportunidades en otras actividades productivas, determinada por una caduca estructura de los medios de producción y tenencia de la tierra.

Asimismo, contribuye a la campaña de desprecio de la función pública, la presión de intereses y consorcios que tratan de enmarcar la gestión de las empresas estatales en un sombrío cuadro de deficiencias y corrupciones, favoreciendo la introducción de la empresa privada en los servicios primordiales a cargo del Estado, como viene ocurriendo en muchos países americanos, en que el Estado abdica de esos fines (Industrias extractivas, petroleras, de transporte, de energía), creando condiciones de sumisión al gran capital.

Pero si estamos de acuerdo en que es necesario perfeccionar los métodos de la Administración Pública, como que habría que perfeccionar en este país también los métodos de la producción privada estacionada, y promover la desburocratización en la medida adecuada, queremos poner énfasis en la forma de hacerlo.

En muchos países los planes de racionalización han conducido a excesos y arbitrariedades porque no se han atendido algunos aspectos laterales de indudable importancia en el problema.

Se debe, por tanto, estar alerta frente a estos sistemas y consolidar a través de la legislación institucional métodos ade-

# SERVICIOS PÚBLICOS



El señor Haroldo F. Cantos, Director de Secciones de la Suprema Corte, en compañía de Schiappapietra.

*Factor negativo que acentúa la burocracia*

cuados, adaptados a nuestras propias prácticas, usos y costumbres y no a las posiciones foráneas que bajo el manto de eficiencia y la productividad, típicas de rígidas estructuras empresariales de países de alto desarrollo, provocan la deshumanización y la mecanización del hombre y lo miden solo por su participación en el proceso de producción. En este aspecto está quizás una de las causas fundamentales que desquician en esta época a los países de alto desarrollo en una aguda crisis de contradicciones.

Actualmente se propende a la formación de una élite de altos funcionarios y tecnócratas, especie de ingenieros políticos-sociales, generalmente comprometidos con las oligarquías, que manejan la gran masa de pequeños y medianos funcionarios de administración y de gestión.

Los trabajadores estatales, si bien deben tener conciencia de las necesidades de mejoramiento de la función a su cargo, deben mantener un constante y duro combate entre las tendencias que pretenden subordinar y adecuar sus elementos humanos a la gestión administrativa, desconociendo las necesidades culturales, materiales y psicológicas del conjunto de su personalidad, para relegarlos al plano de simples entes administrativos, como unidades funcionales abstractas, sometidas a las solas reglas de la eficiencia y productividad.

Para terminar estas breves reflexiones sobre el tema, proponemos las medidas que a nuestro juicio pueden llevar al perfeccionamiento de la función pública, así como a la dignificación del trabajador estatal.

-Creación de fuentes de trabajo en otras actividades mediante la reforma de los sistemas de producción y trabajo caducos.

-Creación de una auténtica carrera administrativa, con la consiguiente escala justa de salarios, compatible con la cali-

facción profesional de los trabajadores del Estado y fijación de un salario mínimo de poder adquisitivo garantizado.

-Programas de formación profesional con participación directa de los grupos respectivos en su orientación y realización.

-Estabilidad en el empleo.

-Jubilación calculada de acuerdo a los últimos ingresos y ajustada a los aumentos en los costos de vida.

-Creación, extensión y mejoramiento de la seguridad social en general (salud, seguros, vivienda, etc.) con participación del Estado en los costos de los beneficios.

-Establecimiento de un estatuto con participación de los trabajadores que cubra todos sus intereses profesionales.

-Condiciones y elementos de trabajo congruentes con el progreso tecnológico para cumplir con dignidad y eficiencia la función pública.

-Participación de los funcionarios estatales en la dirección y gestión de los servicios.

-Protección jurídica para el ejercicio de la función pública y pleno reconocimiento de los derechos de agrupación.

-Abolición de tratamientos preferenciales, privilegiados o discriminatorios.

-Dedicatoria total y excluyente a la función, mediante remuneración adecuada y control estricto de toda implicancia.

-Dirección técnica de los servicios estatales.

Esta utópica reseña de posibilidades, que no pretende agotar el punto, permitiría una justa racionalización de la función pública y transformaría al Estado en el mejor patrono de los mejores trabajadores del grupo social, como lo exige la sociedad moderna que en su grado de desarrollo determina una creciente intervención del Estado en la vida económica y social.

Haroldo F. Cantos.

Se supone que el amor es una emoción tierna, pero frente al testimonio de Edward Seibold, reveló, que en su caso, el amor estaba mezclado con una ciega rabia que se apacigüó sólo cuando terminó con la vida de tres inocentes jovencitas.

El 15 de enero de 1968, el Juez L. G. Tyner, dio comienzo al espectacular juicio en Opelika, Alabama. El Juez recomendó no tomar fotos del proceso.

El caso comenzó unos minutos antes de la medianoche del 6 de setiembre con tiros de revólver y gritos de mujer que rasgaron el silencio de la pacífica ciudad de Auburn, Alabama. Cuando el Jefe de Policía Fréd Hammock, llegó, se encontró con los vidrios rotos de la casa de ladrillo y en la planta baja a una muñeca con la huella de una bala en el pecho.

En el segundo piso encontró el cuerpo de Sarah Elizabeth Sinclair, de 18 años de edad, que había sido repetidamente apuñalada y estaba muerta. El policía entró en el dormitorio y se encontró con dos cuerpos ensangrentados sobre la cama.

Ellas eran Mary Lynn Sinclair de 9 años, y su amiguita Mary Durant, de 8 años. Habían sido baleadas y apuñaladas hasta morir. Hammock llamó en voz alta hasta que Faye Sinclair apareció, emergiendo de debajo de la cama.

La historia, contada por la temblorosa y asustada chica y su madre, la Sra. Sinclair, de 46 años, viuda, dijo que las niñas estuvieron jugando hasta cansarse con sus muñecas y luego se retiraron a dormir.

Las otras dos hijas de la Sra. Sinclair, Sarah y Faye, se retiraron también a su dormitorio. La hija mayor, Cathey de 20 años, estaba en un cuarto cosiendo.

La calma se turbó, cuando, de improviso entró el intruso, y disparándole un tiro a la madre, corrió escaleras arriba gritando: «¿Dónde está Cathey?». Cathey se había escondido en un armario y luego huyó por una ventana lo mismo que su madre.

Faye dijo haber sido despertada por los disparos, su hermana Sarah todavía no se había acostado. Faye oyó claramente cómo el hombre mataba a su hermana.

La viuda y sus dos hijas sobrevivientes identificaron al hombre como Edward Albert «Eddie» Seibold, de 21 años de edad. Lo conocían desde los 6 años, pero el año pasado tuvieron que pedirle que se alejara de su casa.

Eddie fue encerrado en la prisión, pero la Sra. Sinclair no estuvo de acuerdo con esto, ya que no lo consideraba «violento ni peligroso».

Eddie había sido un brillante estudiante en el Colegio de Auburn.

Antes que Cathey Sinclair, se fuera a Wellesley —donde había ganado una beca— se citó repetidas veces con Eddie, pero decidió no tener más relaciones con él. Eddie, a su vez, no aceptó esta decisión y siguió frecuentando el hogar de las Sinclair, aún sin que Cathey estuviera en él.

Fue puesto en libertad ya que los oficiales no lo encontraban «violento». Pero Eddie, después del asesinato, fue apresado en Miami y recién el 15 de diciembre comenzó su juicio.

El juicio trataba del asesinato de Mary



Este es el criminal cuyos crímenes horrorizaron a los Estados Unidos. Confesó con un cinismo escalofriante Eddie Seibold quien dijo: «la fuerza es lo único que entiendo».

Lynn Sinclair, de 9 años de edad. Eddie entró sonriendo a la Sala y parecía no prestar la menor atención por el juicio.

El Fiscal pediría la pena de muerte. El abogado defensor trataría de probar la insensibilidad del acusado.

La Sra. Sinclair declaró que Eddie, le había dicho que si Cathey no continuaba su amistad con él, «malas cosas pasarían».

Faye Sinclair, declaró que Eddie, ayudó a su madre a construir un patio y ayudaba a recoger las hojas en el jardín. Pero no recordó la ocasión en que Eddie colocó frente a la puerta de las Sinclair un frasco que contenía una serpiente.

El Dr. Ronald Hamly, un psicólogo, dijo que Seibold era «una persona monstruosa y destructiva», de mente insana. Eddie Seibold estaba siempre pensando en el sexo y la destrucción, especialmente de las mujeres.

Una de las maestras de Eddie declaró que él estaba interesado románticamente tanto en Cathey, como en su madre, y había escrito ya varios poemas sobre este tema.

El hermano mayor de Eddie, Robert Seibold dijo que Eddie le había confesado que estaba enamorado de la Sra. Sinclair y que quería casarse con ella. El se había dado cuenta que su hermano menor era enfermo mental y le pidió repetidas veces que dejara de ir al hogar de las Sinclair. Pero Eddie siempre volvía.

La madre de Eddie testificó que él estaba obsesionado con la Sra. Sinclair y con Cathey. El día en que su hijo vio a Cathey con otro muchacho, afirmó que «se mataría y que haría sufrir a la Sra. Sinclair, matando a toda la familia, empezando con la más joven».

El padre del acusado, el Dr. Seibold, corroboró el testimonio de su esposa, agregando que, Eddie le dijo que iba a matar a la familia Sinclair, «menos a Cathey y a la madre».

El Fiscal Young, llamó a Eddie «el poeta laureado con el homicidio».

A su vez, el abogado defensor lo caracterizó como una víctima de «una mente



Sarah Sinclair: Eddie la degolló junto a su cama.

# EDDIE “POETA”

## laureado por el crimen”

pervertida, retorcida y enferma».

El Jurado, compuesto de 7 negros y 8 blancos, deliberó durante noventa minutos. El veredicto fue: «Culpable y condenado a morir en la silla eléctrica».

Eddie se paró en su asiento, se quedó silencioso, y luego comenzó a reír.

Los dos juicios posteriores, repitieron la misma sentencia. El prisionero todavía

permanece en la cárcel de Lee County, esperando su condena.

Eddie ha roto dos piletas del baño de su celda y ha tenido que ser puesto en una celda sin piletas. Las repetidas veces que trataron de obligarlo a bañarse fue inútil.

«Lo rociámos enteramente con desodorante», declaró el Sheriff Ragsdale.

Traducción y adaptación de L.G.V.

Mary Lyn Sinclair y Mary Durant, de 9 y 8 años que fueron asesinadas mientras jugaban a las muñecas.





# CORREO SENTIMENTAL

En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de entablar relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

Señor García Pintos:

«... por intermedio de estas líneas, quiero hacerle llegar mis más sinceras felicitaciones por su página Correo Sentimental. Le ruego me publique esta carta. Va dirigida al lector que firma «Walter» de Santa Lucía. También para el que firma A.B.S., Credencial Cívica BZB-30 de Capital. A ellos les digo que, si tienen interés en escribirme pueden hacerlo a la siguiente dirección: «Casa Chiessa», calle Felipe Fontana (para entregar a «Beatriz», de Nueva Palmira). Les pido que el que me responda envíe una foto. Yo haré lo mismo a vuelta de correo. Atte., BEATRIZ (Nueva Palmira).

Señor García Pintos:

«... algunos consideran que la idea de haber creado la página Correo Sentimental es un gran acierto. Yo pienso, por el contrario, no es nada acertado. La misma se presta para unir a seres nada serios. Muchos se rien de estas relaciones que pueden surgir de tan insólito medio de comunicación. En resumen, creo que los que se valen de este medio para encontrar a su «novia» o una «dragona» son unos tarados, ilusos, cuya cabeza no marcha bien del todo. Atte., Javier Gómez (Capital).

Señor Director:

«... soy, desde hace mucho tiempo, una de las más fervientes lectoras de su prestigiosa revista Al Rojo Vivo. En mi familia es leída por la mayoría.

Desde la aparición de la sección Correo Sentimental me he sentido inclinada a dirigirme a ella para solicitar intercambio de correspondencia con los lectores. Pero muchos motivos me han hecho desistir de tal idea. Primero que nada debo dejar establecido que soy una persona de color. Se que en mi país no existe la segregación racial; pero igualmente me he sentido cohibida de solicitar inclusión de un pedido mío en su revista.

Me gusta la lectura y algunos deportes. No soy partidaria de las manifestaciones ampulosas y sin recatos de la alegría que una pueda sentir. Es decir, no soy como la mayoría de las muchachas. Tengo 22 años, mido 1.58 m. y peso casi sesenta kilos. Deseo escribirme con jóvenes de color; pero no me atrevo. Quisiera que los lectores me aconsejaran. Lucia (Montevideo).

Señor Director:

«... mis más sinceras felicitaciones por la revista Al Rojo Vivo. En forma muy especial por su página Correo Sentimental.

Deseo dar mis datos a la señorita que se firma «Guichonense», con la que desearía mantener correspondencia. Soy de cutis blanco, cabellos castaños y 29 años de edad. Tengo actualmente un trabajo fijo. Si esta lectora desea responderme debe hacerlo por Onda, a: calle 33, número 1488 (Castillos, Dpto. de Rocha). Atte., René Funey.

Señor Director:

«... lo felicito por haber creado el Correo Sentimental, el que —le aseguro— llega a todos los puntos de la república. Quisiera utilizar un rinconcito de su columna para establecer contacto con quien firma «Marcela». Pido a esta persona que, a la brevedad, me haga saber su dirección para intercambiar correspondencia. Por mi parte le digo que mantengo absoluta seriedad y reserva. No tengo la edad que esta persona desea; pero, sin embargo, tengo los mismos pensamientos que ella.

Soy morocho, con 1.65 m. de altura y ojos marrones. Me encuentro muy solo. Si esta señorita desea mantener correspondencia, que me lo haga saber por medio de las páginas de Al Rojo Vivo. Atte.. H. U. H. (Montevideo).

Señor García Pintos:

«... le dirigimos estas líneas dos consecuentes lectoras de su simpática y valiente revista Al Rojo Vivo. Quienes le escribimos somos dos chicas que tienen el alma y el corazón lleno de dolor y soledad. Dolor de amores que se pintaron color de rosa y sólo fueron traición canalla y artera; soledad y vacío de cariño.

Preguntamos: ¿no habrá en esa capital hombres de 35 y 45 años —más o menos— que sean formales y deseen formar un hogar? Somos: Miriam, de 35 años, divorciada, con un nene de diez años, la que busca un padre para el pequeño, que sea cariñoso y un padre amante. Como soy enfermera, me agradaría alguien de mi profesión para formar de nuevo mi hogar. Soy morocha, delgada. Mi amiga, René, es morocha, de estatura regular y complexión delgada. Posee una buena posición económica. Tiene 40 años. Como yo, busca un hombre serio, de buena posición, para marchar juntos en busca de ese amor tan negado para nosotras.

«... si alguien se interesa deben escribirnos comunicándonos sus datos y direcciones. Atte., Miriam y René (Durazno).

Señor Director:

«... haciendo uso de vuestra generosa página «Correo Sentimental» le adjunto un aviso —cuya seriedad es indiscutible— con el deseo de que sea incluido en esa página. Espero sea publicado en la misma forma como está redactado. Es para ver si la suerte me es favorable para resolver el problema que tengo entre manos: «... persona seria, con solvencia moral y material, desearía relacionarse con señorita de sólidas bases morales, que sea del hogar y para el hogar. Debe tener de 40 a 45 años. Ser alta y de complejión gruesa. De preferencia rubia natural. Me es indiferente su posición económica y sus creencias religiosas. La única finalidad que persigo es el casamiento. Dirigirse únicamente por carta a: Mayordomo Manuel Piriz, calle Ferreyra 897 (Mercedes)».

# CARTAS AL ROJO VIVO

L.A.  
REVISTA  
POLICIAL  
DE LOS  
MARTES

¿Cómo sortea INVE? - El éxodo de los profesionales - La niña de dos mujeres - Sobre los estudiantes - Teatro para reclusos - Papelones en fútbol - Un ama de casa - Una cordial solicitud - Fábrica de aluminio - Exceso de reinas.

## Señor Director:

"... desde hace algún tiempo, años debo decir, me tiene intrigado, el mecanismo que se sigue para el otorgamiento y sorteo de las casas construidas por INVE. Me parece que este asunto de la financiación y de la distribución de las mismas, una vez terminados los trabajos de construcción, adolece de varios detalles oscuros.

Por ejemplo: yo me inscribí hace varios años como interesado en una de estas casitas. Pero hasta ahora no me ha llegado ninguna notificación o aviso relacionado con este tema.

Yo creo que la dirección de INVE tendría que explicar bien a los interesados, el mecanismo y los requisitos que se deben cumplir y llevar a cabo para obtener, por fin, una de esas viviendas económicas tan publicitadas. Atte., Carlos Vázquez (Las Piedras).

## Señor García Pintos:

"... me he sentido muy alarmada por lo que está pasando en nuestro país. Me refiero concretamente al éxodo de los profesionales. Miles de gente que sabe, que conoce profesiones, que se dedicaba a actividades creadoras, se han debido alejar debido a los malos salarios, a la falta de trabajo y de incentivos para ellos y sus familiares.

Sería interesante que lo tuvieran en cuenta los señores gobernantes en sus reuniones de "alto nivel" y en sus sesiones de las diferentes Cámaras. Se critica mucho a personas que están haciendo extremos esfuerzos por arrancar al país del pozo en que se encuentra. No se ve lo que está sucediendo con los valores y los "cerebros" que se van a otros países en busca de horizontes más propicios a sus ansias. Atte., Virginia P. de Raguñan (Libertad).

## Señores de Al Rojo Vivo:

"... aquí en este lugar hace algunos días se produjo un inconcebible hecho de sangre entre dos mujeres. Todo fue por cuestiones de un hombre que jugaba con el corazón de estas dos mujeres ingenuas. Debido a este devaneo del individuo, con idea de galán de los bajos fondos, se produjo la agresión de una de estas mujeres a la otra. La herida, que fue internada de urgencia, es una joven de sólo 20 años. Yo me pregunto si los padres de estas muchachas no tendrían que aconsejárlas mejor. Las dejan andar en bailes, a todas horas, con los sujetos más raros e inmorales que pueda haber. De los resultados de esta política habla a las claras la serie de violaciones, atentados contra mujeres y delitos policiales en que andan metida hasta la cabeza algunas mujeres mal aconsejadas.

Le cuento este hecho porque sucedió a pocos metros de mi casa y me impresionó mucho. Atte. Credencial Cívica ABB-4567 (Capital).

## Señor Director:

"... yo personalmente creo que la humanidad está cada día más loca. Trastornada del todo. En todo el mundo se llevan a cabo escenas de残酷和暴力. Los atentados están a la orden del día y los hechos delictuosos marchan de la mano con las principales noticias que recorren el mundo a través de los cables de las agencias internacionales.

Como Ud. podrá haberse dado cuenta, en París los estudiantes tuvieron en jaque, por largos días a la policía. Estos jóvenes causaron millones de pérdidas con sus actitudes en contraposición de las buenas costumbres. También en otras naciones europeas se han producido actos de vandalismos masivos. Ocurrió además hace un par de semanas en nuestro querido Uruguay. ¿Cómo se explica todo esto? ... Atte., Margarita Z. (Juan Lacaze).

## Señor García Pintos:

"... creo que tan siquiera por una vez, las autoridades del Penal de Punta Carretas han estado muy acertados, por lo que desde ya les envío mis modestas felicitaciones. Me refiero al hecho de haber permitido, a los reclusos, poder montar obras teatrales. La primera gustó mucho. La que pusieron en escena hace poco, del autor nacional Patrón, ha marcado record de taquilla. Enhorable ... Atte. Un amigo de los Reclusos (Ciudad).

## Señor Director:

"... en esa revista, hasta hace algunos meses, se publicaron temas relacionados con el deporte. Las notas de un señor Suburbano eran muy leídas. Creo que el fútbol oriental está en decadencia definitiva. Los cuadros grandes últimamente sólo han hecho "papelones". Que algún fanático responda qué es lo que les sucede a sus equipos ... Atte., SIGI FREDO FERREYRA (Punta del Este).

## Señor Antonio García Pintos:

"... soy una humilde ama de casa, con sus problemas internos, y sus discusiones con hijos y esposo, que es rutina en toda unión. Hasta ahora, a pesar de las preocupaciones que han afectado a mi hogar, nunca me aparté de los problemas. Siempre logré salir adelante. Sin embargo ahora, con la tremenda carestía de la vida, mi fortaleza se ha sfumado. ¿Qué pasa en este país? Ana María Candales de Pezzoli (Capital).

## Señor Director de Al Rojo Vivo:

"... a Ud. y demás colaboradores los felicitamos por la importante labor social que realizan al sacar a la luz hechos y cosas que el pueblo debe saber. Ese pueblo en cuyo seno, hoy, los valores morales están trastocados. En momentos que la desocupación y la corrupción imperan en las ciudades dirigentes.

Pasando a otra cosa le decimos que deseamos mantener correspondencia e in-

tercambio de postales, banderines, escudos, etc., con personas de todo el país.

Somos una pareja que en breve formará su hogar. Esta solicitud la hacemos a personas que, como nosotros, tengan la inquietud de nuevos horizontes, el que, por falta de medios es imposible conseguir. Deseándole el mayor de los éxitos en su revista se despide "Una Pareja de Enamorados Rochenses". La correspondencia debe ser dirigida a: Alberto Luján 25 de Mayo y Montevideo, Plaza Independencia. Atte. Mirza Amaral (ROCHA).

## Señor Director:

"... somos obreros y obreras de una fábrica de aluminios sita en Rosario, departamento de Colonia. Esta firma a la que pertenecemos crea el hambre y la miseria. Ni imita pagar como otras firmas el sueldo que se debe abonar a sus obreros.

Como ejemplo debemos decirle que, a algunos obreros que están desde que inició sus actividades la empresa, actualmente se les paga un máximo de cuatrocientos pesos.

Sobre el particular le decimos que no andamos desnudos; porque el pueblo nos da créditos. En esta empresa ni siquiera nos pagan retroactividad. Si se los hacemos notar o reclamamos, nos amenazan con despedirnos.

Esta empresa es la que más paga al Inspector del Trabajo para que nos "hunda". Todos los obreros de esta empresa figuramos en la Caja como "simples aprendices". Es la miseria de esta empresa rosarina tan millonaria.

El gerente y sus secuaces pasean en sus buenos coches. Viajan a Buenos Aires y toman whisky a costillas de nosotros. Queremos justicia. Que no se nos explote. Atte. Obreros y Obreras de esta empresa (Colonia).

N. de R.: No se dio el nombre de la empresa debido a que los denunciantes no se identifican.

## Señor García Pintos:

"... ya empezó de nuevo a ponerse en boga una costumbre nuestra. La de elegir reinas por cualquier motivo. Primero es la reina de carnaval. Después la de Turismo. Posteriormente se elige a Miss Uruguay, a Miss Montevideo y etc. No es sólo una mala costumbre de nosotros. También —como Ud. tiene que saberlo muy bien— se eligen reinas en otros países y a nivel internacional. Están la Miss Universo, la Miss Mundo, la Miss Belleza Internacional. Y esto no es único en el terreno de la belleza femenina. También los varones tienen sus concursos de "belleza". Se elige a un Mr. Universo, a un Mr. América.

Creo que, con esto, se ha colmado el límite de las estupideces en la actuación del ser humano. Pero, es verdad que con todo lo que está pasando, del hombre se puede esperar las barbaridades más tremendas. Atte., UNA "FEA" (Maldonado).

Tal vez el mejor estilo de un poeta —ade más de sus versos— sea ese sereno discurrir ante tanta cosa oscura y enervante. Y sacar de su bagaje interior, esos recuerdos hondos y precisos, en que la vida le presentó batalla y él no la rehusó, enfrentándola con las armas auténticas de la belleza y la fraternidad. Quizás, Romain Rolland, estaba en lo cierto: «Hay que saber quedarse solo en medio de todos y si es preciso, contra todos». Y ese hondo y cálido poeta que hay en Héctor Silva Uranga, pueda decir en su mejor estilo: «Canto al amigo ahora, un canto verdadero».

## NOMBRES Y RECUERDOS QUE AFLORAN

—¿Qué recuerda de aquellas horas pandenses?

—A Fermín Saúl Sarmiento, Defuchio, Etchepare y otros. Recuerdo claramente, el nombramiento —por parte de don José Batlle y Ordóñez— de inspector de trabajo, a don Froilán Vázquez Ledesma, en la Oficina de Trabajo de Canelones, que recién iniciaba sus actividades en la zona.

—Tal vez don Froilán, fue un poderoso acuciador de mis primeros versos y un luminoso espíritu que jamás olvidaré. Y además, qué periodista. Un verdadero representante del liberalismo y del libre pensamiento, de una época de oro del Uruguay. Y cómo olvidarme de Orsini Bertani, de Llorca o de Corney?

## SILVA URANGA REGRESA A LA UNIÓN

—A los 20 años regresó al barrio que me vio nacer y ya para siempre definitivamente.

—Siguiendo en la escritura?

—Desde luego. Pero de una manera más efectiva. En el periódico «El Pueblo», dirigido por Arturo L. Silva («El Indio»). Allí tuve como compañeros al olvidable poeta Márquez Guichón, José L. Poggi...

—Y esa famosa Peña «Meridió» que tanto dio que hablar?

—Bueno de allí mismo. Era en la década del 20, y la capitaneó desde sus comienzos, el poeta no ha mucho desaparecido. Humberto Zartilli, y que tuviera vigencia en distintos puntos de la ciudad, tres décadas largas.

—Nació «Meridió» (quiere decir más allá del sur) en los altos de la joyería Bula, en 8 de Octubre y Larravide.

—¿Qué nombres recuerda?

—Poetas y escritores que llegaron a la consagración, pese a ciertos olvidos lamentables: Junio Aguirre, Sara Iglesias (ahora Sara de Ibáñez) Mercedes Pinto, Roberto Ibáñez, Julio Verdié, Prunell Alzáibar, Luis Ignacio Garibaldi, Alicia Porro Freire...

## UNA EDITORIAL DE PREDICAMENTO

También y al conjuro de la Peña, surgió en el diario «El Pueblo», una editorial «Albatros». Y allí vieron la luz «La danza de los horizontes» de Roberto Ibáñez, y «Los cantos del buen amor» de Carlos A. Clulow.

—¿Cuál fue su primer libro?

—«Lo que dicen mis años» en 1923 e impreso por Pérez y Curis.

En el año 1926, Héctor Silva Uranga, ingresa al instituto policial y allí permanecerá 30 años, acogiéndose al artículo 30 y sin esperar otras jerarquías que la poesía (su militancia más acendrada lo reclamaba) con una frase elocuente al retirarse: «Ingresé aquí con un libro de versos bajo el brazo y me retire con otro libro de versos bajo el brazo», que pinta de manera admirable su presencia de poeta.

Y cuando se había hecho cargo de la oficina en la Unión, el Dr. Luis Bonavita («Ferdinand Pontac»), le hizo llegar una esquina, con las siguientes palabras a manera de salutación: «Señor Héctor Silva Uranga, segundo Comisario de la Unión (porque el primero, fue José Artigas).

El autor del «Canto al camarada», fue uno de los jóvenes oradores del viejo Partido Socialista, junto a Valentini Guerra.



Señor de la amistad y lirico de la Villa de la Unión, Silva Uranga aparece trabajando en la paz del hogar.



Allí está en la arena de la plaza pública, en sus años mozos y socialistas. Héctor Silva Uranga. No en vano, manos fraternas, impregnadas de rebelde acacia y venidas de otras tierras, habían estimulado su protesta interior y la inquietud de su creación poética. Y después a lo largo de su vida, jamás abandonará su actitud frente a la injusticia y su fraternidad humanista y ejemplar.

Solamente su pausado paso por las calles montevideanas y sus 65 años, llevados

como en andas de un cuerpo grande y un corazón niño, denuncian el poeta vigoroso y el lirico fiel que van a su lado, sin llevar en su exterior ningún letrero de vanidad ni egolatria.

## DESDE LA VILLA DE LA UNION A CANELONES

El diciembre de 1903 nace en la ex Villa de la Restauración y más tarde llamada del Cardal, Héctor Silva Uranga. Jugará y correteará por esos caminos de tierra y calles empedradas y marchará a los 12 años a la zona de Canelones, ya que las tareas de su padre (Teniente Coronel) así lo determinan.

Allí en la escuela rural completará sus estudios primarios y su adolescencia será campesina. Pando será la pequeña ciudad que acogerá sus primeros balbuceos poéticos. Un erguido pueblerino y triunfante asoma en su sonrisa: «En Pando, respiré hondo mis primeros versos y un poderoso aire espiritual me ganó para siempre y sin medida...»

De los 14 a los 18 años, conocerá el aprendizaje de zapatero y tomará contacto con obreros anarquistas, españoles y uruguayos.

Una gran biblioteca acrecida con el aporte considerable del Dr. Carrión y regida por la F.O.R.U. (Federación Obrera Regional Uruguaya) funcionaba en Pando y allí «fueron de las horas de trabajo, íbamos los jóvenes ávidos de aprender».



# UN POETA ENFRENTA AL TIEMPO

Larrobla, Roberto Ibáñez, Troitiño, Arturo L. Silva, Caramella y otros.

#### SUS LIBROS Y SU OPINION ACTUAL

A lo largo de su vida, Silva Uranga ha hecho posible una admirable labor poética, 22 títulos que honran nuestra literatura. Preside actualmente el Grupo literario «Frato», fundado por Carlos Ma. Principevalle.

—¿Cómo ve Ud. la situación actual?

—Para los que nos hemos formado en aquel humanismo idealista, que nos iluminaba la conciencia, y nos hacían creer en una sociedad más armónica, y justa, nos viene pesando como una piedra, el hecho cotidiano que, desde que abrimos los ojos al día, nos hace oír por todos los medios de publicidad —en la actualidad— la angustia económica, el crimen horrendo... Algo así como si asistiéramos a la agonía del espíritu. Entonces nos preguntamos: ¿dónde va el hombre y qué busca el hombre? Si el avance de la técnica y la ciencia, le permiten mejor vivir físicamente, dónde queda el mundo interior y la mira de la frente?

—¿Y qué salida ve Ud.?

—Hay que hincar el diente en el sentido de comprensión y solidaridad humana. Salvar el diálogo del hombre. Es claro que nadie puede dialogar con los otros, si no empezó a dialogar consigo mismo. Porque todo no puede ser miseria, salario, horfandad. En una palabra: el hombre tiene que salvarse por la forma esencial de su espíritu.

—El poeta es igual que el zapatero, pero tiene más responsabilidad y debe ser mayor el alcance de nuestra voz, y decir a todos los vientos que el hombre, no debe ser enemigo del hombre.

—Y de la juventud actual, que nos puede decir?

—Que como lo afirma el novelista argentino Abelardo Arias, del cual me honro en su amistad, «Que sepan los jóvenes, que los hombres maduros, los viejos y los muertos, también fueron jóvenes».

Y agrega Silva Uranga, como rubricando su afirmación: —La desconformidad es una determinante de la juventud. Tal vez porque el horizonte se nos achica, cuando dejamos de ser jóvenes.

# Consultorio jurídico

## DENUNCIA DEL SOLDADO WASHINGTON GONZALEZ

Ha concurrido a este estudio el Sr. W. González, pidiendo que se hiciera pública su denuncia, por los hechos que a continuación se expresan.

Era soldado del SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA y fue dado de baja el 1º de marzo ppdo.

Primeramente se le hizo sufrir 25 días de arresto, sin expresarle las causas del mismo, lo que es obligatorio dentro del Ejército.

Al terminar dicho arresto se encontró dado de baja sin comunicación alguna.

Sabe quién es el gestor de todo esto. Acusa a un Teniente que siempre lo persiguió, porque no compartía algunos actos ilegítimos de este Teniente.

Expresa que el día del arresto lo insultó en la persona de su madre, luego lo agredió a golpes de puño, y después lo arrestó.

El referido superior suyo, sólo trata bien a aquellos que son sus amigos, y le imputa que lo son solamente los que callan que saque carne y pan de la repartición.

Tal es la injusticia que denuncia el referido ex soldado.

Se impone una investigación para determinar la verdad.

## UN INSOLITO PROCEDIMIENTO DE DESALOJO EN SANTA CLARA DE OLIMAR

La Sra. Hortensia Rodríguez de Cruz, ha denunciado verbalmente en este Estudio, que viviendo en la referida localidad, la propietario de su casa, con cuyo alquiler estaba al día, intentó varias veces desalojarla por la fuerza.

Concurrió a la Seccional Policial a denunciar el hecho y no fue atendida.

La enviaron al Juzgado de Paz, y allí tampoco fue atendida.

En determinado momento concurrió a su casa la propietaria, acompañada de una funcionaria judicial y varios ayudantes, y la desalojaron sacándole a la calle todos sus muebles.

La cuestión no termina allí. Vio cómo las personas que hicieron tal desalojo se apoderaron de variados objetos de su propiedad y se los llevaron.

Fue así que al revisar sus efectos le faltaban platos, ropa de hombre y mujer, libros, etc.

Para hacer más rápido el desalojo, los muebles fueron arrojados por los aires a la calle y al caer se destrozaron totalmente.



Escribe el  
Dr. Abayubá  
Giuzio Vieyte.



# alevosía

# Premeditación

# La muerte del cura Rasputín

## EL HOMICIDIO PREMEDITADO

Es una forma de homicidio, que nuestro Código Penal considera como agravado, y en consecuencia se impone una pena mayor.

Dice el Art. 311, que el homicidio será castigado con 10 a 24 años de penitenciaría, en los siguientes casos: Inc. 2º: secando se comete con premeditación». Gramaticalmente, PREMEDITACION quiere decir meditar reflexivamente, y con anterioridad, algo, antes de ejecutarlo.

Los autores han preferido estudiar la premeditación como proceso psicológico, mejor que como concepto jurídico.

Según Impallomeni, la premeditación consta de varias etapas:

1º) aparición de la idea de matar.

2º) adopción de esa idea con un propósito definido.

3º) meditación sobre la idea.

4º) aceptación de la forma en la que se llevará a cabo esa idea homicida.

Otro autor, Manzini, añade otro requisito, que es el de la «maquinación».

No significa que la premeditación desaparezca cuando, en razón de circunstancias o hechos no previstos, el homicidio se cometa de otra manera, como el ca-

so del que se proponen matar con arma blanca a un hombre, y como este se defiende con otra arma blanca, el primero la mata de un tiro de revólver que encuentra accidentalmente en el lugar del crimen.

En la obra de Yusupoff, denominada «Como maté a Rasputín», se produjo en primer término, según el relato, una maquinación: atraer al monje a la casa de Yusupoff para hacerle escuchar unas canciones que cantaba el príncipe. Se le dieron e ingerir pasteles en los que un médico había inyectado veneno. Con gran sorpresa de Yusupoff, Rasputín era resistente al cianuro de potasio. Trató entonces de ultimarlo a tiros, pero Rasputín intentó huir, por lo cual le aplicaron golpes en la cabeza con hierros, y luego lo arrojaron al río helado Neva, donde falleció por inmersión. Aunque el primitivo plan era la muerte por veneno, la premeditación existió aunque la muerte se haya operado por otros medios.

Es necesario añadir, que si ha mediado un tiempo bastante largo entre el proyecto del delito y su ejecución, esto es una muestra inequívoca de una malicia madura y consolidada, según la opinión del publicista inglés Jeremías Bentham.

Es necesario añadir, que si ha mediado un tiempo bastante largo entre el proyecto del delito y su ejecución, esto es una muestra inequívoca de una malicia madura y consolidada, según la opinión del publicista inglés Jeremías Bentham.

**CLASIFICACION DE HOMICIDIOS QUE ACTUAN CON PREMEDITACION**

Los autores han distinguido este tipo de homicidas, según diversos factores:

1º) Premeditativos constitucionales —es el tipo de hombre que no sufre pasiones,

que siempre actúa pausadamente.

2º) Premeditativos pasionales —son aquellos que aunque actúan premediamente, regidos por la pasión, pero en virtud de tener todavía sentimientos morales, piensan y no actúan precipitadamente.

3º) Premeditativos egocéntricos —es el caso del delincuente habitual, que se detiene a pensar no con fines de arrepentimiento, sino por motivos personales, Ego, sig. «Yo» —céntrico, de «centro».

Su persona es el centro, piensan en sí mismos.

4º) Premeditativos Condicionales —el culpable no está todavía seguro de si querrá matar, pues esa muerte depende de su diseño, de ver si la víctima hará o no determinada cosa.

5º) Premeditativos por vicio de la mente.

7º) Premeditativos por ebriedad, aunque debe aclararse que si la premeditación se desarrolla durante un largo periodo de ebriedad, desaparece la agravante.

8º) Premeditativos por mandato de otro.

## EL HOMICIDIO ALEVOSO

El artículo 319 del Código Penal de 1889, decía: «el homicidio» será penado con 24 a 26 años, si fuera cometido con premeditación y alevosía».

El Código Penal actual suprimió la ale-

vosía en el delito de homicidio.

Pero el artículo 47, referente a las circunstancias agravantes generales de los delitos, dice que agrava el delito, inciso 2º: «ALEVOSIA—Se entiende que existe alevosía, cuando la víctima se encuentra en condiciones inadecuadas, de cualquier naturaleza que fueren, para prevenir el ataque, o defenderse de la agresión».

El Código anterior entendía que existía alevosía, cuando se obraba a traición o sobre seguro.

La palabra viene del viejo derecho español: «Llámase alevosa a toda muerte segura, esto es, la que se ejecuta fuera de pelea o de riña, o de improviso, con cauta y cogiendo desprevenidamente al paciente».

La alevosía significa ocultación, y esta puede ser moral o física.

Existe OCULTACION MORAL cuando el delincuente simula amistad, o atrae a la víctima en cualquier forma, de manera que ésta no haya tenido motivos para desconfiar del agresor.

Existe OCULTACION FISICA cuando se espera oculto, un tiempo corto o largo a la víctima, y se le ataca para matarla o provocarle un daño.

EN EL PROXIMO NUMERO:  
«La brutal ferocidad y la servicia en el Homicidio».

# CASOS Y SENTENCIAS DEL URUGUAY

# Multado por Subsistencias

## Planteó inconstitucionalidad:

En fecha reciente la Suprema Corte debió entender en una cuestión de INCONSTITUCIONALIDAD planteada por un comerciante, ante la gestión de COBRO DE MULTA, iniciada por el Consejo Nacional de Subsistencias, planteada en la sede de un Juzgado de Paz.

### EL PLANTEAMIENTO DE LA INCONSTITUCIONALIDAD SE RADICO EN LA SIGUIENTE ARGUMENTACION.

En los procedimientos iniciados por cobro de multa ante la referida sede de Paz, el demandado intimado a su pago y aduciendo en lo sustancial que no corresponde recurrir a la vía judicial cuando, como en el caso, no ha sido agotada aún la vía administrativa, pide: se suspenda la diligencia cautelar dispuesta y se dé vista de la resolución correspondiente a la parte actora; que de entenderse, no obstante, que corresponde adoptar alguna medida procesal de garantía, se mantenga el embargo decretado, pero no así el secuestro solicitado por el Consejo de Subsistencias; y que, para el caso de no hacerse lugar a los petitorios que anteceden, dejan entablado desde ya el recurso de inconstitucionalidad respecto de la ley N° 10.940, de 19 de Setiembre de 1947 y, en particular en lo referente a sus artículos 24 y 26; como asimismo contra cualquier otra disposición que pudiera permitir el accionamiento judicial por parte de la Administración, sin estar agotada la vía administrativa.

### COMO FUNDO LA S. CORTE SU RESOLUCION

#### 1º La solicitud en lo formal.

La Corte entiende, con su Fiscal, que corresponde rechazar «en limine» la pretensión; por no darse los presupuestos del proceso objetivo de inconstitucionalidad, previstos por los arts. 256 a 261 de la Carta.

En efecto: lo que la parte sancionada antes, y demandada ahora pretende, no es la declaración de que una determinada norma no integra el orden jurídico respectivo, por contradecir los principios fundamentales en los cuales el constituyente ha querido sustentarlo; sino una indebida e imposible intervención de la Corte al margen de una competencia que sólo la constitución o la ley pueden darle (art. 18 y concordantes de la primera). Esto es así, por cuanto el condicionamiento de la pretensión —tal cual aparece estructurada— habría de conducir a una de estas dos situaciones: el enjuiciamiento o revisión por la Corte —que la ley ha reservado a otras competencias, dentro del juego ordinario de los recursos procesales— de una decisión judicial; o a la interpretación que cabría darle a un determinado texto de ley, para que no resultare en colisión con la Constitución. Función ésta también privativa del juez de la causa. (contexto de los arts. 12, 15 y siguientes del C. Civil).

#### 2º La pretensión en cuanto a lo sustancial.

En este aspecto, corresponde también el rechazo de la misma.

Se citan los arts. 24 y 26 de la ley número 10.940 de 19 de Setiembre de 1947; pero no se dice concretamente cuál es la norma constitucional con la cual se hallan en colisión. La solicitud ante la Corte no deja de ser una demanda que, por su mismo especificidad, debe contener los extremos legales inherentes; señalando, no sólo la incompatibilidad entre las normas de desigual jerarquía, sino las motivaciones que el pretensor ha tenido en cuenta para imponer la declaración de inaplicabilidad por vicio de inconstitucionalidad. Es imposible pronunciarse sobre el mérito del recurso, en supuestos como el de autos; porque el instituto de que se trata —como lo ha dicho reiteradamente la Corporación—, no admite la aplicación del principio «iura novit curia».

El Sr. Fiscal de Corte entiende que existió error de cita; y que la norma cuestionada es la del art. 32 de la ley que, en el sentir del excepcionante, colidiría con el art. 317 de la Carta. De admitirse como co-

recto tan defectuoso planteamiento —especialmente teniendo en cuenta las referencias al condicionamiento del ejercicio de la vía ejecutiva el agotamiento previo de todo el contencioso de contralor de la legalidad de los actos administrativos, la solicitud debe ser rechazada. La presunción de legalidad que acompaña a éstos, aparece impuesta por las propias exigencias del devenir de la administración. Es imperativo el cumplimiento inmediato de ciertas decisiones, como la sancionatoria de autos. El legislador puede conferirle el carácter de ejecutivo o ejecutorio a determinados actos; y esta potestad está implícita en la facultad de arreglar el orden y la formalidad de los juicios, que le acuerda el propia Constitución en su art. 18.

Es natural que se exija el previo agotamiento de la vía administrativa para requerir la anulación por ilegalidad; porque mientras ese acto no sea definitivo resultaría extemporáneo el contralor de su legalidad. Pero no lo sería, como lo entiende el recurrente, que se supedite la inmediata ejecución de una multa administrativa, al eventual cumplimiento de todas las etapas de un tal proceso de vigilancia. De otra forma, se paralizaría la vida de la Nación, en un aspecto tan capital como lo es la efectividad del orden penal administrativo.

En su mérito, la Corte FALLO: DECLARASE INADMISIBLE LA PRETENSION DE DECLARACION DE INCONSTITUCIONALIDAD FORMULADA POR LA PARTE DEMANDADA, CON TRIBUTOS.

SIEMENS AMARO, REYES, CERDEIRAS discordan por entender que lo que corresponde es declarar que la Suprema Corte no debe pronunciarse sobre el fondo de la excepción de inconstitucionalidad, ya que ésta fue condicionada a que el Juzgado actuante no hiciera lugar al petitorio de suspensión del secuestro condición suspensiva que no se ha cumplido, puesto que dicho Juzgado, sin proveer sobre tal solicitud, mandó elevar los autos a esta Corte. SANCHEZ ROGE, MALLO.

MINISTRO REDACTOR DR. DN. ALBERTO SANCHEZ ROGE.

# no agotóse vía administrativa



A los  
pueblos  
ya no  
se les  
puede  
mentir

# LAS CONTRADICCIONES DE ESTADOS UNIDOS

**A** los pueblos ya no se les puede engañar.

La reacción que se hizo presente en los Estados Unidos con el asesinato de Robert F. Kennedy, dentro del pueblo de esa Nación, nos hizo sentir algo de muy positivo en la misma. Que hay grandes, enormes masas de ciudadanos llenos de sentimiento. Llenos de protesta por la injusticia. Por el asesinato.

A esas masas se les podrá mantener a un costado, a través de las poderosas y crueles organizaciones de intereses que seguramente se habrán alegrado cuando el asesinato de Abraham Lincoln; cuando el fallecimiento de Franklin D. Roosevelt; cuando el asesinato de John Kennedy, el de Martin L. King. Este de ahora de Robert F. Kennedy. Cuando anualmente se asesina a 6.500 personas en los Estados Unidos por muerte violenta de armas de fuego. (En Bélgica, en 1967, sólo murieron 20 por la misma ria . . .). Esas grandes masas de pueblo, tendrán que observar resignación cuando se enteren de proyectos de prohibición de venta de armas de fuego en los Estados Unidos, provoca la reacción de los fabricantes, gritando que ello va contra la libertad . . .

Por esas masas están diciendo presente. En sus espíritus. En sus almas, cuando se desata la ignominia por la eliminación de hombres superiores. La comprobación, a un precio tan alto que es prohibitivo, lo suponen esas desgracias.

Entonces ello nos obliga a profundas reflexiones.

Los pueblos saben de sus problemas. Tienen amplio poder de discernimiento para analizar las distintas situaciones que se viven dentro de la sociedades. En todo orden de cosas. Económico, financiero, social. Ocurre que muchas veces las clases dirigentes, que son producto de esos pueblos, por las vías de los sistemas democráticos, se alejan de lo pueblos. Y viene la traición a lo sistemas representativos republicanos.

Y los pueblos saben de esas traiciones. No podrán hacer mucho, pero saben . . .

Surge de este planteamiento algo indiscutible: la necesidad de una perfecta comunión entre pueblos y clases dirigentes. Y de forma esencial en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las promesas que se efectúan a los pueblos.

La gran y suprema paz social del mundo estará, precisamente, en ello. Que a los pueblos se les cumpla con las promesas de sus clases dirigentes. No con frases hechas y palabras bonitas y altisonantes. Nó. Con hechos. Con obras positivas en la adecuación exacta de la acelerada evolución que vive el mundo actual. Entendemos que ya no existen compromisos con nadie, para frenar esa evolución, que no sea con los intereses de esas grandes masas de pueblo.

LUIS SCHIAPPAPIETRA

# DESALOJOS: MUERTE LENTA DE LOS POBRES

***Es preciso  
un gran plan  
de viviendas***

La nueva Ley de alquileres no resuelve el problema de fondo de la vivienda. Esto lo sabemos todos. Hay 5 mil desalojados pendientes. Y las familias de recursos modestos vivirán crueles situaciones. Cuanto antes, que se inicien en el Uruguay efectivos planes de viviendas. Que serán la gran solución.

